

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 6</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2021-09-14</b>
		<b>PAGINA: 1 de 8</b>

Código de la dependencia. 21.1

<b>FECHA</b>	martes, 18 de julio de 2022
--------------	-----------------------------

Señores  
**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**  
 BIBLIOTECA  
 Ciudad

<b>UNIDAD REGIONAL</b>	Sede Fusagasugá
<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>	Otro
<b>FACULTAD</b>	Ciencias Administrativas Económicas y Contables
<b>NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO</b>	Pregrado
<b>PROGRAMA ACADÉMICO</b>	Administración de Empresas

El Autor(Es):

<b>APELLIDOS COMPLETOS</b>	<b>NOMBRES COMPLETOS</b>	<b>No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN</b>
Mora Martínez	Leydi Lorena	35254065

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

<b>APELLIDOS COMPLETOS</b>	<b>NOMBRES COMPLETOS</b>
Rincón Coral	Luis Fernando

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 6</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2021-09-14</b>
		<b>PAGINA: 2 de 8</b>

### TÍTULO DEL DOCUMENTO

**PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE EMPRENDIMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL A NIVEL SUMAPAZ DESDE LA COORDINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD DE FUSAGASUGÁ**

### SUBTÍTULO

**(Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)**

### EXCLUSIVO PARA PUBLICACIÓN DESDE LA DIRECCIÓN INVESTIGACIÓN

INDICADORES	NÚMERO
ISBN	
ISSN	
ISMN	

AÑO DE EDICIÓN DEL DOCUMENTO	NÚMERO DE PÁGINAS
10/06/2022	91

### DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS (Usar 6 descriptores o palabras claves)

ESPAÑOL	INGLÉS
1. RUTA ES	
2. EMPRENDIMIENTO	ENTREPRENEURSHIP
3. DIAGNOSTICO	DIAGNOSIS
4. CARACTERIZACION	CHARACTERIZATION
5. ALIADOS	ALLIES
6. EMPRESARIAL	BUSINESS

### FUENTES (Todas las fuentes de su trabajo, en orden alfabético)

--

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 6</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2021-09-14</b>
		<b>PAGINA: 3 de 8</b>

## RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS

(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

Esta Monografía tiene como finalidad en mostrar el proceso de vinculación e implementación de la Ruta de Emprendimiento Empresarial del Sumapaz (RUTA-ES) la cual es un trabajo articulado de las diferentes entidades que conforman el Ecosistema de Emprendimiento, para definir las condiciones iniciales del proyecto de emprendimiento o la empresa participante, determinar el proceso de aprendizaje y capacitación individualizado que deben realizar los empresarios o emprendedores a través de los 5 niveles que componen Ruta-ES y brindar acompañamiento integral durante todo el proceso.

Ruta-ES consta de 5 niveles lineales de acompañamiento y formación enfocados en el fortalecimiento de las diferentes áreas funcionales de una empresa o proyecto de emprendimiento. Un componente transversal enfocado en el desarrollo de competencias y habilidades blandas, el cual busca generar en los emprendedores y sus colaboradores las habilidades sociales e interpersonales requeridas. Y un paquete de incentivos y beneficios adicionales a los cuales los emprendedores y empresarios otorgados como motivación una vez aprobada cada uno de los niveles de Ruta-ES.

## AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son:

Marque con una "X":

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 6</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2021-09-14</b>
		<b>PAGINA: 4 de 8</b>

<b>AUTORIZO (AUTORIZAMOS)</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	X	
2. La comunicación pública, masiva por cualquier procedimiento o medio físico, electrónico y digital.	X	
3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	X	
4. La inclusión en el Repositorio Institucional.	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 6</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2021-09-14</b>
		<b>PAGINA: 5 de 8</b>

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

**NOTA:** (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

**Información Confidencial:**

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado.

**SI \_\_\_ NO \_X\_.**

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos) en carta adjunta, expedida por la entidad respectiva, la cual informa sobre tal situación, lo anterior con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

**LICENCIA DE PUBLICACIÓN**

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

- a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).
- b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.
- c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.
- d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos)

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)

NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 6</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2021-09-14</b>
		<b>PAGINA: 6 de 8</b>

el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el "Manual del Repositorio Institucional AAAM003"

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



**Nota:**

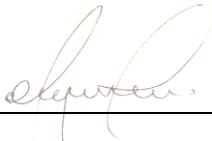
Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 6</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2021-09-14</b>
		<b>PAGINA: 7 de 8</b>

<b>Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. Nombre completo del proyecto.pdf)</b>	<b>Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)</b>
1. PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE EMPRENDIMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL A NIVEL SUMAPAZ DESDE LA COORDINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD DE FUSAGASUGÁ	TEXTO
2.	
3.	
4.	

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

<b>APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS</b>	<b>FIRMA (autógrafo)</b>
Leydi Lorena Mora Martínez	

21.1-51-20.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 6</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2021-09-14</b>
		<b>PAGINA: 8 de 8</b>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

**PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE EMPRENDIMIENTO  
PARA EL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL A NIVEL SUMAPAZ DESDE LA  
COORDINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y  
COMPETITIVIDAD DE FUSAGASUGÁ**

**LEYDI LORENA MORA MARTÍNEZ**

**110207305**

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES  
FUSAGASUGÁ**

**2022**

**PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE EMPRENDIMIENTO PARA  
EL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL A NIVEL SUMAPAZ DESDE LA  
COORDINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y  
COMPETITIVIDAD DE FUSAGASUGÁ**

**LEYDI LORENA MORA MARTÍNEZ**

**110207305**

**Monografía de investigación para optar al título profesional en  
Administración de Empresas**

**Asesor**

**Lic. Luis Fernando Rincón Coral**

**Docente Académico**

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES**

**FUSAGASUGÁ**

**2022**

## **AGRADECIMIENTOS**

A mi madre que me dio el inicio de esta carrera y aunque ya no está en persona, su legado de lucha y fortaleza sigue impulsándome para retomar y no dejar de soñar, a mi hermana, padre, hijo, cuñado y sobrino que con su amor y consejos han sido partícipes de este proceso y han logrado impulsarme para mi crecimiento laboral y personal.

## NOTA DE ACEPTACION

---

---

---

---

**Jurado**

---

**Jurado**

## Índice

TÍTULO .....	9
Área y línea de investigación.....	9
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	10
OBJETIVOS.....	11
General .....	11
Específicos .....	11
JUSTIFICACIÓN.....	12
MARCOS DE REFERENCIA .....	15
MARCO ANTECEDENTE .....	15
MARCO TEÓRICO.....	18
MARCO CONCEPTUAL.....	20
DIMENSIONES DEL ECOSISTEMA .....	21
MARCO SOCIO DEMOGRÁFICO .....	23
Caracterización Socio–Demográfica .....	24
Caracterización de Fusagasugá Capital de Provincia. ....	25
MARCO LEGAL .....	35
DISEÑO METODOLÓGICO .....	43
Tipo de Investigación .....	43
Población y Muestra.....	43
Técnicas de recolección de información .....	44
Técnicas de procedimientos.....	44
RECURSOS.....	45
Recursos humanos .....	45
Recursos físicos .....	45
Recursos institucionales.....	45
ESQUEMA TEMÁTICO .....	45
Generar oferta de servicios en articulación con entidades públicas y privadas para el fortalecimiento de las MIPYMES seleccionadas.....	45
Establecer los lineamientos para las MIPYMES que cumplan con los requisitos para su vinculación.....	54

Ejecutar las fases para la implementación de los procesos de fortalecimiento, que permitan un acompañamiento a las MIPYMES seleccionadas .....	58
Fase 1. Corresponsabilidad .....	59
Fase 2. Diagnóstico de la Unidad productiva.....	60
Diagnóstico Empresarial .....	60
Diagnóstico Psicosocial.....	67
Fase 3. Análisis e interpretación de datos .....	70
Fase 4. Articulación con cada entidad y seguimiento .....	71
Proponer alternativas para mejorar el proceso de implementación de la Ruta de Emprendimiento .....	80
IMPACTO SOCIAL, ECONÓMICO, CULTURAL, AMBIENTAL DEL PROYECTO. ....	83
CONCLUSIONES .....	86
RECOMENDACIONES.....	89
BIBLIOGRAFIA.....	90

## **ILUSTRACIONES**

Ilustración 1 Dimensiones del Ecosistema Empresarial, Isenberg 2010.....	21
Ilustración 2 Provincia del Sumapaz, Cámara de Comercio de Bogotá, 2020.....	23
Ilustración 3 Caracterización Socioeconómica, DANE 2018 .....	24
Ilustración 4 Población Estimada del Sumapaz, DANE 2015.....	24
Ilustración 5 Mapa Base de Fusagasugá, Google.....	25
Ilustración 6 Proyección Población de los principales Municipios de Cundinamarca, DANE 2018 .....	26
Ilustración 7 Proyección Poblacional Municipal por Área, Edad, Sexo, DANE 2018 .....	27
Ilustración 8 Necesidades Básicas insatisfechas, DANE 2018, Cálculos Propios .....	29

Ilustración 9 Estadística Registro Mercantil Provincia del Sumapaz, CCB 2020 .....	31
Ilustración 10 Registro Mercantil, Cámara de Comercio de Bogotá 2020 .....	31
Ilustración 11 Registro Matricula Mercantil, CCB 1019-2020, cálculos propios .....	33
Ilustración 12 Clasificación por tipo de Empresa Provincia del Sumapaz, CCB 2020 .....	34
Ilustración 13 Representación gráfica de los niveles de la RUTA-ES, SDEC 2021 .....	43
Ilustración 14 Evidencia fotográfica primera reunión de socialización con los enlaces de los municipios, marzo 29 2022 .....	55
Ilustración 15 Evidencia fotográfica segunda reunión de socialización con los enlaces de los municipios, mayo 11 2022 .....	56
Ilustración 16 Pieza grafica promocional, socialización RUTA-ES, mayo 16 de 2022 .....	56
Ilustración 17 62 Evidencia fotográfica reunión apertura de inscripciones, fuente SDEC, mayo 2022.....	57
Ilustración 18 Evidencia fotográfica reuniones entidades SENA y CCB aliadas a la RUTA-ES, SDEC 2022.....	53
Ilustración 19 Modelo documento de corresponsabilidad de la RUTA-ES.....	59
Ilustración 20 PASO 1 Diligenciamiento herramienta de diagnóstico, SDEC 2022.....	61
Ilustración 21 PASO 2 Diligenciamiento herramienta de diagnóstico, SDEC 2022.....	62
Ilustración 22 PASO 3 Diligenciamiento herramienta de diagnóstico, SDEC 2022.....	62
Ilustración 23 PASO 4 Diligenciamiento herramienta de diagnóstico, SDEC 2022.....	63
Ilustración 24 PASO 4 Diligenciamiento herramienta de diagnóstico, SDEC 2022.....	64
Ilustración 25 PASO 5 Diligenciamiento herramienta de diagnóstico, SDEC 2022.....	64
Ilustración 26 PASO 6 Diligenciamiento herramienta de diagnóstico, SDEC 2022.....	65
Ilustración 27 PASO 7 Diligenciamiento herramienta de diagnóstico, SDEC 2022.....	66
Ilustración 28, Cronograma de actividades pasantes de psicología UNAD, SDEC 2022..	69
Ilustración 29 Plan Operativo Pasantes UNAD, SDEC 2022.....	69

Ilustración 30 grafica niveles de escalamiento, SDEC 2022 .....	70
Ilustración 31 Bitácora Empresarial, SDEC 2022 .....	72
Ilustración 32 Modelo Hoja de Vida Empresarial, SDEC 2021 .....	73

## **TABLAS**

Tabla 1 Listados admitidos convocatoria 2022, Autor Propio .....	57
Tabla 2 Entidades Aliadas Formativas, Autor propio 2022 .....	52
Tabla 3 Entidades Aliadas con Incentivos, Autor propio 2022 .....	53
Tabla 4 Malla de Preguntas Diagnostico Empresaria .....	68
Tabla 5 Seguimiento Acompañamiento de las Entidades, SDEC 2021 .....	71
Tabla 6 Definiciones Terminologías, SDEC 2021 .....	75
Tabla 7 Requisitos y Condiciones RUTA, SDEC 2021 .....	75
Tabla 8 Esquema de Implementación, SDEC 2021 .....	77
Tabla 9 Diagrama de Flujo, Autor propio 2021 .....	78
Tabla 10 Sistema de Información de Desarrollo RUTA, SDEC 2021 .....	79

## **TÍTULO**

Definir la implementación de la ruta de emprendimiento para el fortalecimiento empresarial a nivel Sumapaz desde la coordinación de la secretaría de desarrollo económico y competitividad de Fusagasugá.

### **Área y línea de investigación**

**Área:** Gestión de las organizaciones y la sociedad

**Línea:** Emprendimiento

Proyecto monográfico tipo investigación

## **FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cómo implementar una Ruta de Emprendimiento para el fortalecimiento empresarial, que en cooperación con entidades educativas y/o especializadas permitan a las MIPYMES minimizar las debilidades de sus unidades productivas del Municipio de Fusagasugá y la región del Sumapaz?

## **OBJETIVOS**

### **General**

Definir el proceso para la implementación de la Ruta de Emprendimiento del Sumapaz (RUTA-ES) desde la coordinación de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad de Fusagasugá

### **Específicos**

- Generar oferta de servicios en articulación con entidades públicas y privadas para el fortalecimiento de las MIPYMES seleccionadas.
- Establecer los lineamientos para las MIPYMES que cumplan con los requisitos para su vinculación
- Establecer las fases para la implementación de los procesos de fortalecimiento, que permitan un acompañamiento a las MIPYMES seleccionadas
- Proponer alternativas para mejorar el proceso de implementación de la Ruta de Emprendimiento

## JUSTIFICACIÓN

El concepto de ecosistema empresarial ha ido evolucionando paulatinamente desde que la Teoría de Ecosistemas Empresariales se originó con Moore, quien señaló: *que el ecosistema de negocios era un espacio de interconexión y dependencia entre agentes económicos que debían funcionar de manera saludable como condición indispensable para que las organizaciones tuviesen éxito y continuidad* (Moore, 1993). También es conocido como Ecosistema de emprendimiento, que emerge como respuesta a la decepción con las políticas industriales que poco resultado han propiciado en lo que se refiere a la generación de empleo. y que por muchos años han permitido el funcionamiento de empresas sin la interacción suficiente para complementarse y operar como un sistema organizado y eficiente.

Este término, usado para referirse a un paquete de condiciones y medidas políticas, qué se orientan por dar soporte a la necesidad que tiene las nuevas empresas durante un ciclo de vida inicial. En donde estas condiciones y políticas se basan con frecuencia en la concepción estrecha donde el emprendimiento empresarial contribuye al crecimiento económico.

(Moore, 1993) afirma que un ecosistema empresarial, se refiere a la *“red de una determinada empresa, sus proveedores, sus empresas complementarias y sus clientes”*, por lo que algunas características claves de los ecosistemas empresariales son las interconexiones de las empresas y los procesos de competición y cooperación. (Willer, 2013), sin embargo, expone que existen pocas herramientas para realizar el análisis de estrategias de las empresas en los ecosistemas.

Por muchos años el mapeo de un ecosistema de emprendimiento o empresarial ha sido usado como una herramienta visual para entender las relaciones de dependencia e interdependencias del ecosistema empresarial que posee un municipio o región, para este caso una provincia. (Lozano, 2017) Pero, más allá del análisis superficial, permite observar un escenario de desarrollo en un contexto, donde concurren emprendedores, emprendimientos, empresas, universidades, redes de comercialización, capital de riesgo, infraestructura, asesores, política pública, acuerdos privados, industrias, talento humano y fuerza laboral.

También se puede decir que es un término, usado para referirse a un paquete de condiciones y medidas políticas. que se orientan a dar soporte a las necesidades que tienen las nuevas empresas durante su ciclo de vida inicial, condiciones políticas que se basan con frecuencia en la concepción estrecha de cómo, el espíritu empresarial contribuye al crecimiento económico social de un territorio.

Partiendo de que un ecosistema es el conjunto de emprendimiento, empresas o negocios que comparten intereses y se cuidan mutuamente ( Lozano, 2017). El fortalecimiento de estos negocios se convertido en la piedra angular del desarrollo económico de los territorios (Casaverde, 2016), dada su importancia para el incentivo al empleo y el crecimiento de las MiPymes. El emprendimiento protagoniza un rol fundamental en el mundo actual, donde los emprendedores y las empresas son futuro y epicentro de la vida económica de una sociedad, es una verdad que subrayo la pandemia, pero cual es camino que se debe seguir (Casaverde, 2016).

El tejido empresarial de la Provincia del Sumapaz y con base en la base de caracterizados de la Secretaria de Desarrollo Económico en la cual al mes de mayo de 2022 cuenta con un número de 1.240 usuarios y se compone en un porcentaje del 35.2% de micronegocios, muchos derivados de emprendimientos o

famiempresas no formalizadas: su camino en la gestión organizacional es principalmente empírico, lo cual determina una alta mortandad en los primeros años.

En este sentido, partiendo del análisis del problema es fundamental definir la manera de implementar “UNA RUTA DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE LA PROVINCIA DEL SUMAPAZ”, que al ser la misionalidad de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, de promover el crecimiento de la economía, el fortalecimiento de las empresas y emprendimientos, y a su vez de generar procesos a largo plazo en el funcionamiento del ecosistema empresarial de la provincia; de manera que sean desde la reactivación económica post pandemia que estas organizaciones jalonen el desarrollo económico y social del municipio y la Provincia

## MARCOS DE REFERENCIA

### MARCO ANTECEDENTE

El emprendimiento es un término que ha cogido fuerza en los últimos años con el desarrollo de las empresas y negocios por Internet. Pero este término se ha venido utilizando desde hace mucho tiempo. Una sociedad comienza a desarrollarse gracias al conocimiento de sus ciudadanos. Entre más formación tiene la sociedad entre más personas empiezan a estudiar en universidades más emprendedores y emprendimientos existen y como consecuencia será una sociedad desarrollada y sus ciudadanos también lo serán. (Jolonch, 2014)

El emprendimiento ha generado un cambio de mentalidad en la actualidad, resulta ser una de las fórmulas adoptadas para enfrentar las épocas de crisis, de cambio y de incertidumbre a las que se someten las distintas sociedades. Sin temor a la equivocación en la actualidad, todos los sectores de la sociedad y de la economía se convierten en semilleros de emprendimiento. (Torres Cobo, 2010)

El emprendimiento desarrollado una importancia como factor para crear empresa y esto se ve reflejado en lo que los Gobiernos de los últimos años han dedicado sus esfuerzos a reforzar el emprendimiento a todas las personas en general por medio de planes de Gobierno que impulsen y faciliten la creación de una nueva empresa. Es así como surge la RUTA ES.

El origen de la ruta de emprendimiento se observa en la constitución política de Colombia de 1991, en su artículo 2, *“facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida **económica**, política, administrativa y cultural de la nación. ...”*, así la ley 136 de 1994 tendiente a modernizar la organización y el

funcionamiento de los municipios tendientes a la descentralización y que deben direccionar su accionar a través de la adopción de Planes y Programas que garanticen además del mandato superior, el bienestar general y el mejoramiento continuo de la calidad de vida de la población para este caso en su respectivo territorio, esta Ley, así como el conjunto de la Legislación nacional, imponen a los entes territoriales obligaciones específicas, a efecto de prestar adecuadamente los servicios públicos a ellos encomendados, lograr las finalidades propias del Estado Social de Derecho y en fin de servir a la comunidad de manera concertada y dinámica entre los municipios, departamentos y la nación.

Desde hace muchos años se ha venido discutiendo la relevancia del emprendimiento como base de la generación de empresa y el empleo, Colombia no es la excepción y en el año 2006 expidió la ley 1014. (1014, 2006)

Sumapaz Emprende tuvo inicio con la generación de una propuesta del proyecto por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad de Fusagasugá, como una estrategia para fomentar la generación y/o fortalecimiento de las empresas de la Provincia del Sumapaz, en pro de la generación de crecimiento económico de los diez municipios que la conforman Arbeláez, Cabrera, Granada, Fusagasugá capital de provincia, Pandi, Pasca, San Bernardo, Silvania, Tibacuy y Venecia.

Una vez definida el anteproyecto, se inició el proceso de contacto y exposición de este, a las diferentes instituciones públicas y privadas que se ven inmersas en esta problemática, así como los diferentes actores.

Con la definición de los actores del Ecosistema Empresarial y la Ruta de Emprendimiento, se llevaron a cabo 3 reuniones generales y una reunión individualizada, en las cuales participó un representante de cada entidad, para la concertación del proceso de formación de la ruta de emprendimiento y su estructura, la definición de la oferta académica, de apoyo o acompañamiento e incentivos ofrecidos por cada una de las entidades y la generación de propuestas para los nombres de la Ruta y el Ecosistema de Emprendimiento, así como para la formulación del documento de acuerdo de voluntades.

Con los puntos anteriores ya establecidos y dejado en claro en las reuniones anteriormente mencionadas, que tanto las ofertas e incentivos como la metodología de articulación definida hasta este punto podría estar sujeta cambios futuros de acuerdo a las condiciones de cada entidad: El día 01 de octubre de 2020, en el marco de la Feria de Servicios Empresariales de la Cámara de Comercio de Bogotá, se realizó la firma pública del acuerdo de voluntades, dando inicio formal a la presentación formal de Sumapaz Emprende y Ruta-ES.

## MARCO TEÓRICO

La economía mundial en los últimos años se ha visto afectada principalmente por la pandemia derivada del COVID-19, dentro de la gran variedad de consecuencias en materia económica y social, CASTRO, Alba (2021), recopila en su estudio de las MiPymes que hacen parte de ACOPI, que: “la falta de liquidez en las economías a nivel mundial y nacional, han generado que las empresas no tengan la capacidad de asumir sus compromisos de pagos a corto y mediano plazo” (Castro-Numpaque, 2021), dentro de las consecuencias de esta situación, las empresas se ven afectadas en su operación cotidiana, como es el caso de los pagos de nómina, proveedores, entre otros; es decir que las empresas pueden estar perdiendo la solidez que en su mayoría tarda años en ser construida.

En este sentido, el mismo autor indica que las MiPymes en Colombia, representan el 96% del tejido empresarial, con un aporte al PIB del 40% y 80% de empleabilidad, estas empresas se vieron afectadas durante esta crisis económica que desembocó en que en los primeros 3 meses cerraran casi en su totalidad, y aún la totalidad no ha logrado su reactivación, aproximadamente el 50% está trabajando con el 50% o menos de su operación y/o capacidad instalada, en parte también derivado de la aplicación de protocolos de bioseguridad en cuanto al aforo que puede haber en las empresas y porque la demanda aún no se ha estabilizado producto de una recesión que ha afectado empleos y que ha hecho que las decisiones de compra se hayan modificado.

Una de las principales preocupaciones, principalmente derivada de esta situación es el crecimiento económico de las regiones, al respecto, LÓPEZ, Zayra menciona que éste, puede llevar a la creación rápida de empleo (López Agudelo, 2016), lo cual impactará en el PIB per cápita, e indiscutiblemente redundando en la

dinamización de la economía y el desarrollo; frente al diseño de un ecosistema de emprendimiento, menciona la importancia del contexto en el que se desarrollará el ecosistema, reconociendo los factores y las estrategias implementadas acordes a las realidades locales.

Frente a esto, CABELLO, A, reconoce que el éxito de regiones donde la innovación ha sido protagonista debido a su crecimiento exponencial gracias a la creación de startups de alto impacto no ha hecho sino incentivar la aparición de un número creciente de iniciativas que tratan de replicar su modelo (Cabello, (2018). ). No obstante, esta aproximación no suele ser válida puesto que se parte de una premisa incorrecta al considerar que las iniciativas que funcionan en un determinado lugar pueden ser implantadas en otro distinto para obtener un mismo resultado.

Cabe destacar también, que hay entidades como INNpulsa que han sido “motores” de las transformaciones derivadas del emprendimiento, al respecto, ha sido posible destacar cómo las capacidades de las organizaciones pueden ser ampliadas a través de alianzas, además de *“identificar, acelerar y acompañar el emprendimiento dinámico en las diferentes regiones del país”* de esta manera, y, a partir de la experiencia de las diferentes instituciones, organizaciones empresas poder construir elementos más sólidos para programas, convocatorias y eventualmente que se vea reflejado en fortalecimiento tanto a las empresas como al tejido empresarial del cual hacen parte.

Como apoyo a este planteamiento, YEPES, Marcela, destaca en sus conclusiones la necesidad de complementariedad de actores y saberes, que desemboquen en desarrollo económico y social generado a partir del emprendimiento, al respecto, menciona que *“la articulación de todos los actores del sistema es necesaria no para cubrir debilidades sino para multiplicar capacidades”* reconociendo que los retos que

planteados por el desarrollo y la globalización obligan en cierta medida al desarrollo de instrumentos y escenarios que “promuevan acercamiento, el diálogo y la transferencia de saberes”, elementos necesarios para el desarrollo de un modelo de emprendimiento, sin embargo, este proceso es costoso y complejo, y demanda inyección de recursos, siendo el estado un promotor clave de la política, sin desconocer la importancia de buscar fuentes alternativas (como el sector privado) para asegurar su continuidad. (Yepes Rendon, 2013)

## **MARCO CONCEPTUAL**

La palabra “*ecosistema*” de acuerdo con la Real Academia Española, (RAE), Significa Comunidad de seres vivos cuyos procesos vitales se relacionan entre sí y se desarrollarán en función de los factores físicos de un mismo ambiente. Para la (RAE), “*emprendimiento*” es la acción y el efecto de emprender, y este último término, en su primera acepción, es definido como acometer y comenzar una obra, un negocio, un empeño, especialmente si encierran dificultad o peligro.

Según los especialistas; un ecosistema empresarial contiene y al mismo tiempo apoya la actividad empresarial en un área geográfica particular. Para y sin ver. Un ecosistema emprendedor está compuesto por cientos de elementos que, según su papel, función o función, pueden clasificarse en seis categorías generales.

- Promover la cultura empresarial.
- Impulsar y desarrollar políticas para la promoción y el desarrollo de nuevas empresas.
- Promover financiamiento apropiado.
- Contribuir. Con servicios. Profesionales e infraestructura al nacimiento y desarrollo del emprendedor.
- Formar capital humano y hacerlo apto para iniciar y desarrollar empresas.

- Probar y adquirir los servicios y productos que los emprendedores desarrollan.

Grafica. Adaptada de Isenberg 2010

## DIMENSIONES DEL ECOSISTEMA EMPRESARIAL.



Ilustración 1 Dimensiones del Ecosistema Empresarial, Isenberg 2010

## DIMENSIONES DEL ECOSISTEMA

**Emprendimiento:** Ecosistema dinámico, valorado por su funcionalidad e impacto. Para el caso. Es el proceso que consta de la creación de empresas, la consolidación

de esta y, por último, el crecimiento de las empresas a mercados internacionales. (Duarte, (2009).)

**Herramienta De Diagnóstico:** Herramienta diseñada para reconocer el estado actual de la empresa o emprendimiento en las áreas de gestión administrativa y organizacional, gestión comercial, gestión de la producción, gestión contable y financiera, gestión de capital humano, sistema de gestión de seguridad (SG - SST), gestión de la calidad y gestión de habilidades blandas.

**Incentivos:** Reconocimientos a aquellos empresarios y emprendedores que, al estar comprometidos con su proceso de fortalecimiento, consiste en apoyos que redundan en su crecimiento y dependerá de la oferta disponible por parte de las entidades aliadas y los estímulos gestionados por las mismas.

**Matriz de Oferta:** Documento que recoge la oferta institucional de cada una de las entidades que aportan al fortalecimiento de las empresas o emprendimientos que hacen parte de la RUTA- ES

## MARCO SOCIO DEMOGRÁFICO

### Provincia del Sumapaz

Cámara de Comercio de Bogotá. Consultado, 03/04/2022

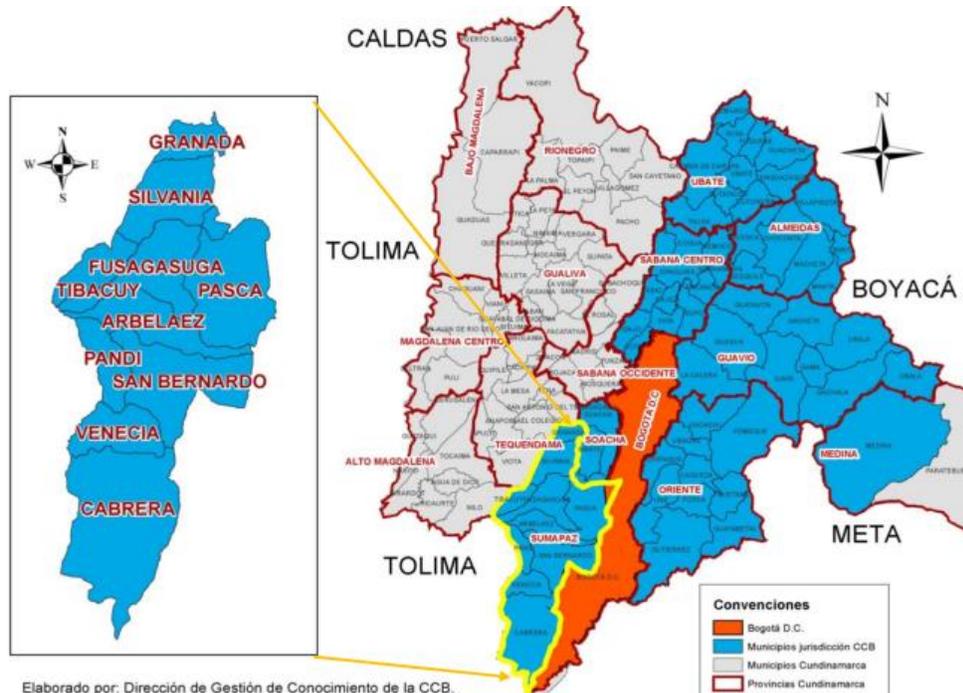
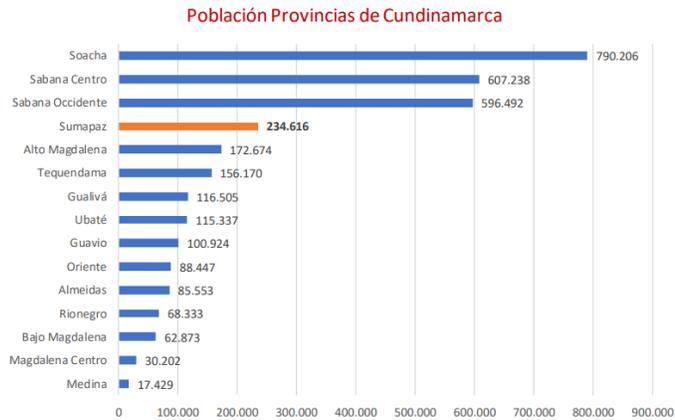


Ilustración 2 Provincia del Sumapaz, Cámara de Comercio de Bogotá, 2020

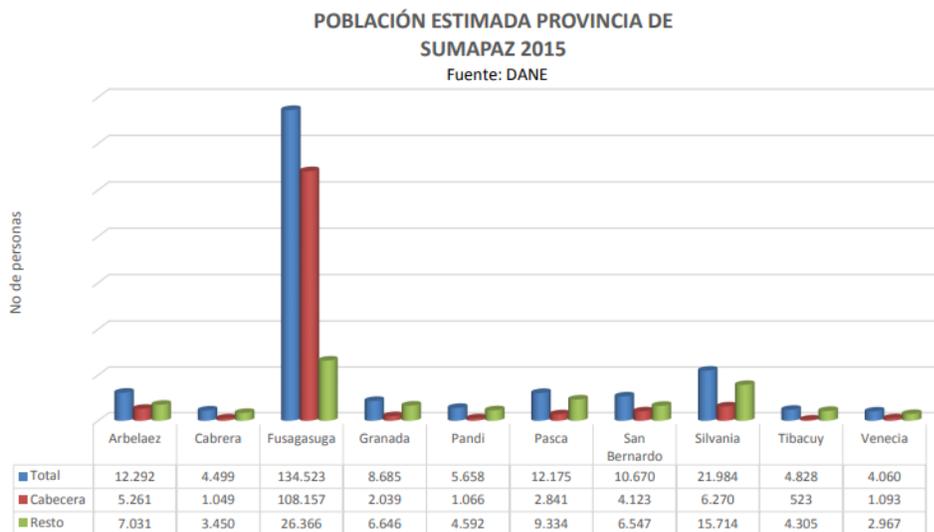
La provincia del Sumapaz es el principal corredor de conexión de Bogotá con el sur del país. Se encuentra localizada en el sur de Cundinamarca y al suroccidente de Bogotá. Está conformada por 10 municipios, Arbeláez Cabrera, Fusagasugá, Granada, Pandi, Pasca, San Bernardo, Silvania, Tibacuy y Venecia; esta provincia se especializa en actividades de servicios, actividades de comercio, alojamiento y servicios de comida, información y comunicaciones; por otra parte, se encuentran las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, así mismo, predominan las tierras de pastos para la ganadería y la agricultura, los cultivos más representativos son la papa, el café, arveja, y frijol. (Cámara Comercio B., 2022.)

## Caracterización Socio-Demográfica



*Ilustración 3 Caracterización Socioeconómica, DANE 2018*

La mayor parte de la población se ubica en Fusagasugá, el 60%, y en Silvania el 10% de la población, concentra el 7,23% de la población total del departamento. Fusagasugá es el municipio más poblado de la provincia con 154,143 habitantes; concentra el 65,7% de la población total de la provincia y posee la mejor infraestructura de los diez municipios que la conforman; disponiendo de unas condiciones propicias para jalonar el desarrollo empresarial y de emprendimiento, siendo esta una de las razones por las cuales la secretaría de desarrollo del municipio esté asumiendo el rol de coordinador de la Ruta ES.

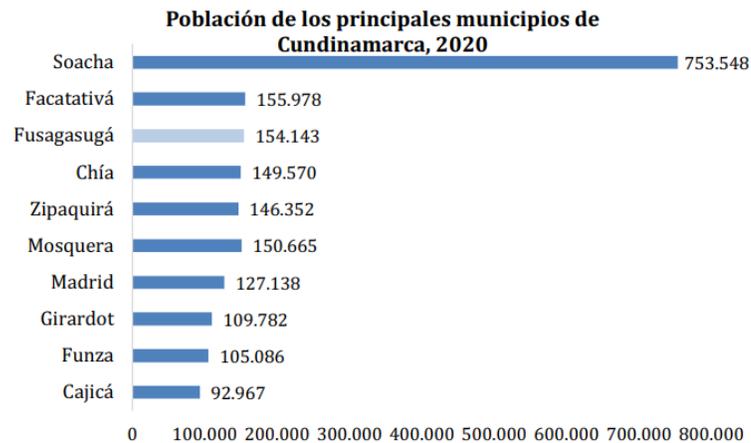


*Ilustración 4 Población Estimada del Sumapaz, DANE 2015*



OCCIDENTAL por 5 veredas. En total las veredas que componen la zona rural del municipio son 40.

## Población



*Ilustración 6 Proyección Población de los principales Municipios de Cundinamarca, DANE 2018*

En términos de densidad de población, el municipio de Fusagasugá es el tercer municipio más poblado del departamento de Cundinamarca sin incluir a Bogotá, de acuerdo con las proyecciones del censo nacional de población y vivienda 2018, esto responde a que es la capital y principal centro económico de la Provincia del Sumapaz.

Fuente: DANE. Proyecciones de Población municipal por área, edad y sexo. Cálculos propios.

### POBLACIÓN TOTAL 2020<sup>PR</sup>

Fuente: DANE - Proyecciones de población

**154.143**



### POBLACIÓN MASCULINA 2020<sup>PR</sup>

Fuente: DANE - Proyecciones de población

**49,1%**

**74.101**



### POBLACIÓN FEMENINA 2020<sup>PR</sup>

Fuente: DANE - Proyecciones de población

**51,9%**

**80.042**



### POBLACIÓN URBANA 2020<sup>PR</sup>

Fuente: DANE - Proyecciones de población

**86,05%**

**132.633**



### POBLACIÓN RURAL 2020<sup>PR</sup>

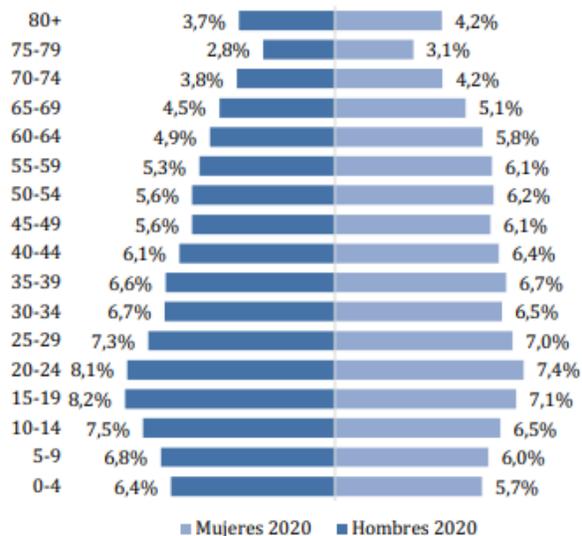
Fuente: DANE - Proyecciones de población

**13,95%**

**21.510**

### PIRÁMIDE POBLACIONAL

Fuente: DANE - Proyecciones de población - 2020



### Proyección poblacional Fusagasugá 2018-2023



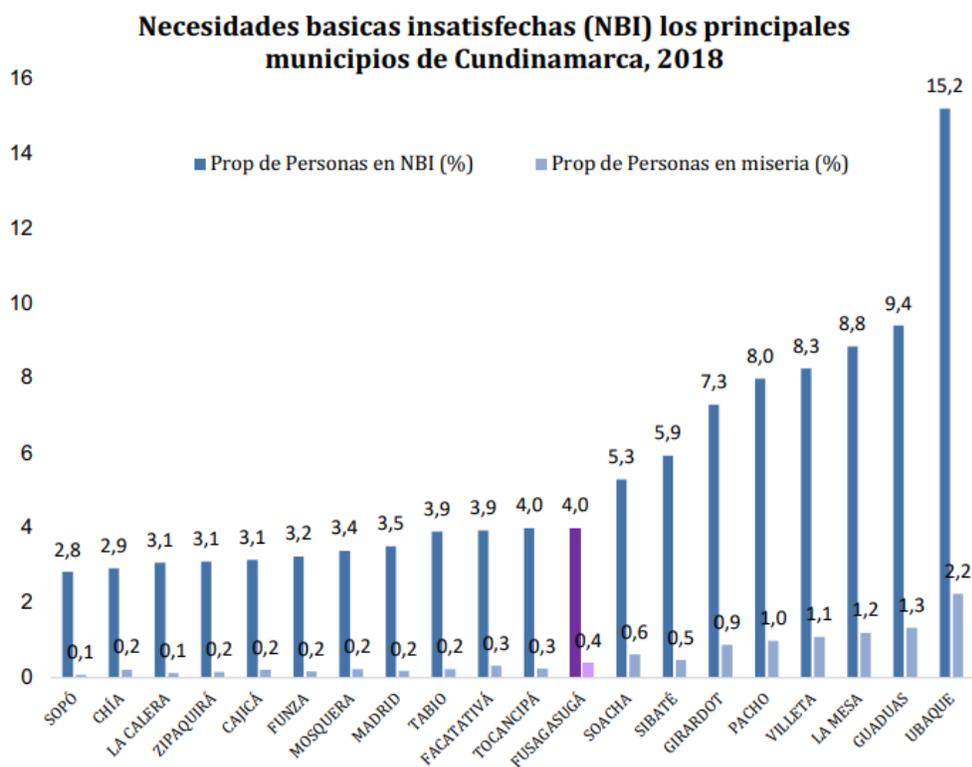
Ilustración 7 Proyección Poblacional Municipal por Área, Edad, Sexo, DANE 2018

El municipio de Fusagasugá en proyección para el año 2020 contaba aproximadamente con una población de 154.143 habitantes, como se aprecia en la pirámide en el grupo de jóvenes (10 a 14 años) el número de hombres es mayor que el de mujeres, es decir, nacen más hombres que mujeres, pero con el paso de los años ambos sexos se equiparan hasta obtener más o menos el mismo número de individuos, en este caso en la cohorte de 35 a 39 años. En el grupo de adultos

mayores encontramos más mujeres que hombres, esto debido a que las mujeres tienen mayor esperanza de vida, el municipio presenta una pirámide de población regresiva, lo que significa que el mayor grupo de población se encuentra en los adultos formando un 65%, y existe un gran número de adultos mayores que forman el 16% por lo que es posible deducir que el municipio se encuentra en un proceso de envejecimiento poblacional y de disminución de la tasa bruta de natalidad.

En cuanto a la distribución de la población en el municipio, el 86% se encuentra en la cabecera municipal y el 14% en el área rural. La composición demográfica en el área rural es muy similar a la urbana, el mayor porcentaje de población está concentrada en los adultos de 15 a 64 años representa el 62%, el siguiente grupo de 0 a 14 años representa el 22% y los adultos mayores son el 16%, esto plantea una preocupación en la ruralidad derivada de la falta de relevo generacional, pues la tendencia de los jóvenes es que prefieren vivir en las ciudades para cualificarse y emplearse.

Fusagasugá posee una población por encima de la línea de pobreza 96% y el restante 4% de la población está en condiciones de pobreza monetaria extrema, de acuerdo con el observatorio económico del municipio, si la población proyectada para el presente año el número de personas que viven en miseria son 6.614 personas, son aproximadamente 1653 familias. Respecto al indicador necesidades básicas insatisfechas, (NBI), a nivel de los 20 municipios más poblados del departamento de Cundinamarca, el municipio de Fusagasugá se encontró por debajo de la media (5,5% de población con NBI) con un NBI 4%. Estas cifras pueden ser mayores teniendo en cuenta la pandemia COVID -19. Que intensificaron los factores negativos de los municipios de la provincia, Fusagasugá por ser nodo de desarrollo asumió parte de la carga de los nueve municipios.



*Ilustración 8 Necesidades Básicas insatisfechas, DANE 2018, Cálculos Propios*

Fuente DANE Censo Nacional de Población y vivienda (CNPV) 2018. Cálculos propios.

## Producción Municipal

En el año 2018 la participación del municipio de Fusagasugá en el producto interno bruto (PIB) del departamento de Cundinamarca fue del 3,5%, representando una suma de \$1.844 miles de millones de pesos, lo que posiciona al municipio como el séptimo en aporte al valor agregado del departamento, por debajo de municipios como Soacha 10,1%, Chía 5,6%, Cota, 5,3%, Funza 4,9%, Mosquera 4,6% y Tocancipá 8%.

En su mayoría el valor agregado del municipio se encuentra en las actividades comerciales terciarias<sup>1</sup> que agrupa el 74,4% del total del valor agregado del municipio, se destacan las actividades inmobiliarias 12%, la administración pública y defensa, 9% y la educación con el 8%; otras actividades económicas que se destacaron en el municipio de Fusagasugá fueron la industria 2%, la construcción de vías 2%, la generación de energía eléctrica 2%, el mantenimiento y reparación de vehículos automotores 2%, las actividades financieras y de seguros 2%, y las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación 1%.

Según Cámara de Comercio de Bogotá: la provincia de Sumapaz cuenta con el 2,3% de las empresas en su jurisdicción. De las 8.577 empresas registradas en la provincia, Fusagasugá posee el 77.55%. motivo por el cual lidera la implementación de la Ruta ES como elemento generador de un ecosistema empresarial de maduración y sostenimiento de las unidades comerciales.

---

<sup>1</sup> Las actividades terciarias son: Generación de energía eléctrica, Captación, tratamiento y distribución de agua, Recuperación de materiales, Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (reciclaje), Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor, Mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, Transporte terrestre y transporte por tuberías, Almacenamiento y actividades complementarias al transporte, Alojamiento y servicios de comida, Información y comunicaciones, Actividades financieras y de seguros, Actividades inmobiliarias, Actividades profesionales, científicas y técnicas, Actividades de servicios administrativos y de apoyo, Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria, Educación de mercado, Educación de no mercado, Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales y Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras.

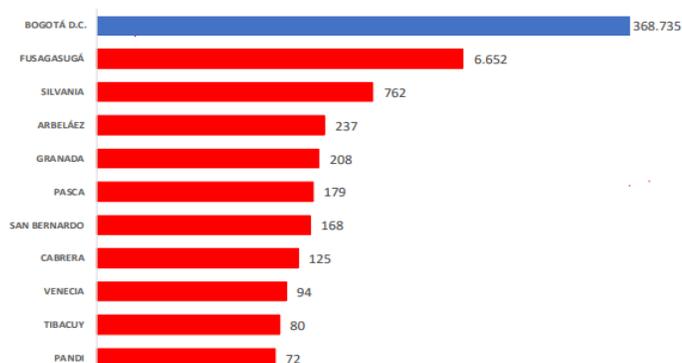


Ilustración 9 Estadística Registro Mercantil Provincia del Sumapaz, CCB 2020

Gráfica: Registro mercantil de la CCB, octubre 2020, tomado de [Cámara de Comercio de Bogotá \(ccb.org.co\)](http://ccb.org.co) consultado: 25/02/2022

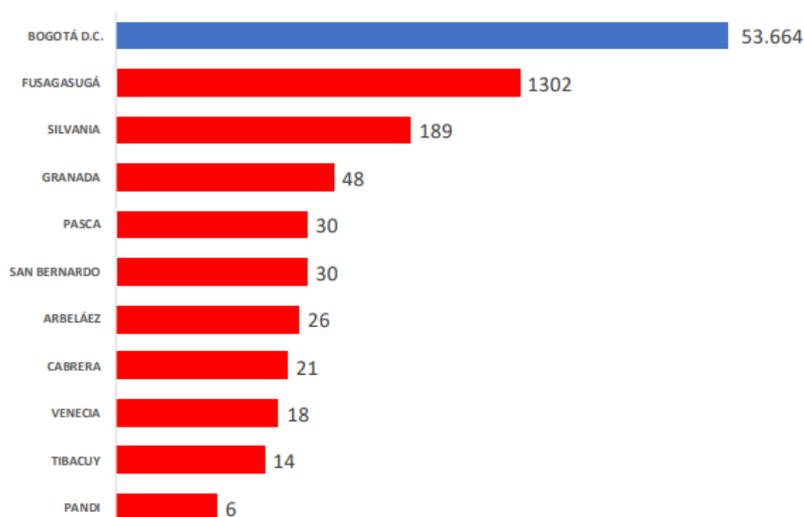


Ilustración 10 Registro Mercantil, Cámara de Comercio de Bogotá 2020

En el primer semestre del 2020, la cámara de comercio indica que en Fusagasugá se registraron el 77.3% de las empresas, seguido por 11.2% del municipio de Silvania; así mismo, de acuerdo con esta entidad, en el municipio de Fusagasugá en el segundo semestre del 2020, los establecimientos comerciales registrados fueron 866, de los cuales 41 tienen su actividad en el sector agrícola, 190 en el comercio, 30 en construcción, 186 en el industrial y 419 en el sector servicios.

El estado de las matrículas mercantiles de los establecimientos de comercio registrados ante Cámara de Comercio muestra que en los dos primeros trimestres del año 2020 se renovaron 250 matrículas, 245 no se renovaron, 243 fueron canceladas y 128 creadas, esto responde al comportamiento de la economía bajo la coyuntura de la pandemia.

Revisando por sector económico de los establecimientos comerciales del sector agrícola 16 matrículas fueron renovadas, 11 se cancelaron, 11 no se renovaron y se crearon 3; en el sector industria el comportamiento presentado fue de 125 matrículas canceladas, 62 creadas, 118 renovadas y 114 no renovadas, en el sector servicios contaron con un comportamiento de 125 registros cancelados, 62 creados, 118 renovados y 114 no renovados. Las variaciones porcentuales, de los estados de las matrículas en el conjunto de los sectores, que aglomeran los establecimientos de comercio del municipio, oscilaron de la siguiente manera: Renovada entre 27% - 39%, No renovada 26% - 30%, creada 7% - 20%, cancelada 25% - 30%.

Este comportamiento evidencia la dificultad que han presentado los establecimientos de comercio del municipio para mantenerse en funcionamiento, razón que hace necesario el establecimiento de políticas públicas que no solo fomenten la creación de empresas, sino que fortalezcan las existentes mediante planes, programas y proyectos de capacitación, recuperación económica y un mejor acceso al crédito.

A nivel empresarial, respecto al comportamiento de las matrículas comerciales de los establecimientos de comercio del municipio durante el segundo trimestre de 2020 respecto al segundo trimestre de 2019; se tiene entonces, que, en el segundo trimestre de 2020, en el municipio se cancelaron 243 matrículas de establecimientos de comercio, en contraste con lo ocurrido en el año 2019 donde solo cancelada 1

matrícula. En el 2020 no fueron renovadas 245 matrículas, versus, 9 matrículas que no fueron renovadas en el mismo periodo en el 2019, este comportamiento evidencia el impacto sobre el sector comercial legalmente establecido en el municipio ocasionado por la pandemia del Covid-19, hecho que repercute directamente con la pérdida de empleo de calidad e incremento de la informalidad empresarial. La informalidad superó cifras nunca imaginables, el observatorio económico del municipio habla de un porcentaje 85%, sin embargo, esto que puede ser visto como una desventaja puede ser transformado en una ventaja; la Ruta-ES, tiene como visión la implementación de factores que transformen la problemática a nivel empresarial, en ventajas competitivas para las empresas de la región.

### Matrículas por Sector, Segundo Trimestre 2019 - 2020

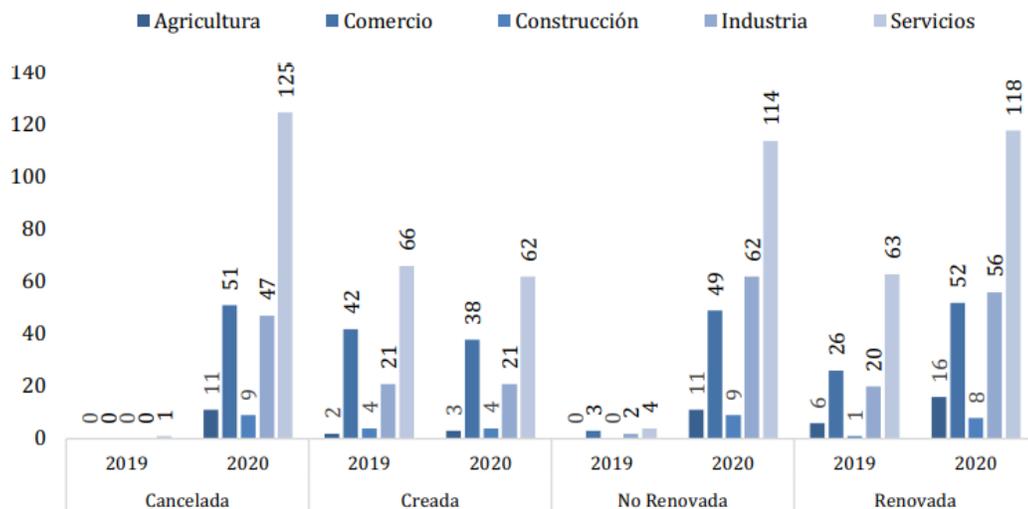
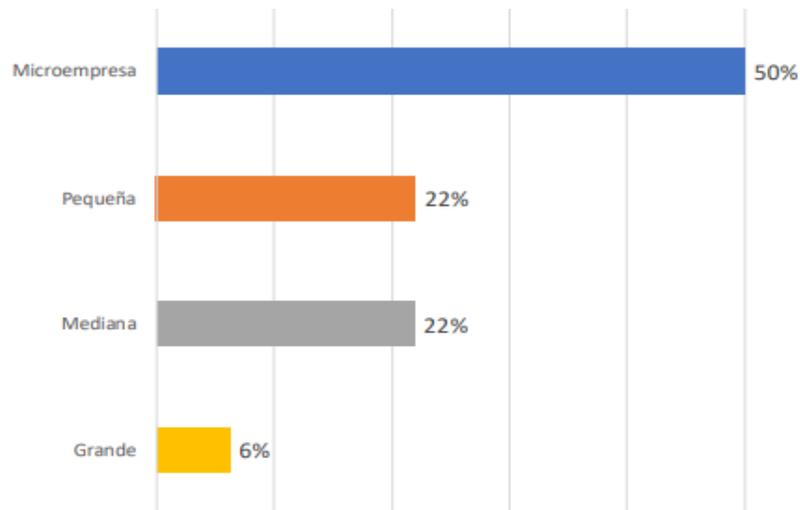


Ilustración 11 Registro Matricula Mercantil, CCB 1019-2020, cálculos propios

El 94% del personal ocupado en las empresas lo generan las PYMES. Lo cual ratifica la importancia de la implementación de la Ruta-ES en la provincia.



*Ilustración 12 Clasificación por tipo de Empresa Provincia del Sumapaz, CCB 2020*

La informalidad laboral o trabajo informal contiene todas aquellas ocupaciones y formas de producción, que son ejercidas por personas o empleados que reciben ingresos, cuyas condiciones de trabajo no se encuentran reguladas por un marco legal. Según cálculos del DANE, la tasa de informalidad para el municipio de Fusagasugá en el año 2018 fue del 80,7%, lo que significa que de cada 10 ocupados 8 son trabajadores informales.

Uno de los efectos del Covid-19 en el país ha sido la presión sobre la economía, efecto que ha conllevado a la pérdida de millones de empleos, y la economía del municipio de Fusagasugá no es una excepción. Aunque se han promovido medidas para la reactivación económica en el nivel nacional, una política pública en el municipio debe priorizar la generación de empleos e ingresos, la formalización laboral, la atención especial a jóvenes y mujeres, y a una reactivación económica capaz de generar tanto empleos temporales y de emergencia, como empleos a largo plazo.

## MARCO LEGAL

Los convenios internacionales se acogen porque son el medio por el que los Estados y las Organizaciones Internacionales adquieren derechos y obligaciones como sujetos de Derechos Internacional. Colombia retoma las disposiciones internacionales que pretenden generar mejoras en la formulación de políticas públicas generadoras de bienestar social.

Así en lo referente al ecosistema empresarial los convenios son los siguientes:

- Convenio C 2 de 1921: Relativo a la indemnización por accidentes del trabajo agrario.
- Convenio C 29 de 1930 OIT: Sobre el trabajo forzoso
- Protocolo P 029 de 2014 OIT: Relativo a al trabajo forzoso.
- Convenio C 81 de 1947 OIT: Sobre la inspección del trabajo.
- Protocolo P 81 de 1995 OIT: Relativo al convenio sobre la inspección del trabajo, 1947.
- Convenio C 87 de 1948 OIT: Sobre la libertad sindical y protección del derecho sindical,1948.
- Convenio C 88 de 1950 OIT: Sobre la organización del servicio de empleo.
- Convenio C 95 de 1952: Protección del salario.
- Convenio C 98 de 1949 OIT: Derecho de sindicalización y de negociación colectiva.
- Convenio C 99 de 1953: Métodos para la fijación de salarios mínimos en la agricultura.
- Convenio C 100 de 1951 OIT: Igualdad de remuneración.
- Convenio C 105 de 1957 OIT: Abolición del trabajo forzoso.
- Convenio C 111 de 1958 OIT: La discriminación empleo y ocupación
- Convenio C 138 de 1973 OIT: Sobre la edad mínima de trabajo.

- Convenio C 144 de 1976 OIT: Consulta tripartita (normas internacionales del trabajo)
- Convenio C 182 de 1999 OIT Sobre las peores formas de trabajo infantil.

La Constitución Política de Colombia prevé en el artículo 2 como fines del Estado: *“servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación. ...”*, el artículo 38, *se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad* (económicas). Adicionalmente, estipula el artículo 209 ídem, que *“la función administrativa está al servicio de los intereses generales y desarrollo con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad. El régimen económico de la Hacienda Pública dispone de manera general en su artículo 333:*

*“La actividad económica y la iniciativa privada son libres dentro de los límites del bien común. Para su ejercicio, nadie podrá exigir permisos previos ni requisitos, sin autorización de la ley.*

*La libre competencia económica es un derecho de todos que supone responsabilidades.*

*La empresa, como base del desarrollo, tiene una función social que implica obligaciones. El Estado, fortalecerá las organizaciones solidarias y estimulará el desarrollo empresarial...*

*... La ley delimitará el alcance de la libertad económica cuando así lo exijan el interés social, el ambiente y el patrimonio cultural de la nación.”*

Conpes 4011 de 2020; “Política Nacional de Emprendimiento”, el cual tiene como generar condiciones habilitantes en el **ecosistema emprendedor** para la creación, sostenibilidad y crecimiento de emprendimientos que contribuyan a la generación de ingresos, riqueza y aumentos en la productividad e internacionalización empresarial.

1. Fortalecer el desarrollo de habilidades y fomentar una cultura emprendedora
2. Mejorar el acceso y la sofisticación de mecanismos de financiamiento
3. Fortalecer las redes y las estrategias de comercialización
4. Facilitar el desarrollo tecnológico y la innovación en los emprendimientos
5. Fortalecer la arquitectura institucional para lograr una oferta pública articulada, eficiente, oportuna y basada en evidencia, que brinde condiciones habilitantes al **ecosistema emprendedor**.

La ley 344 de 1996, norma que corresponde a la creación de empresas y en su artículo 16 trata sobre el acceso a los recursos para proyectos de incubadoras asociadas al Sena.

La Ley 550 de 1999. establece un régimen que promueva y facilite la creación empresarial, la reestructuración de los entes territoriales para asegurar la función social de las empresas, lograr el desarrollo armónico en las regiones y se dictan disposiciones para armonizar el régimen legal vigente con las normas de esta ley.

Ley 7892 1002, por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO. Esta ley crea el Fondo Emprender, el cual puede financiar proyectos empresariales de aprendices, practicantes universitarios que se encuentren en el

último año de carrera profesional o profesionales que no superen dos años de haber recibido su primer título profesional.

Decreto 934 del 2003. Por el cual se reglamenta el funcionamiento del fondo emprender FE. El artículo 40 de la Ley 7892 1002 creó el fondo emprender como una Cuenca independiente y especial, adscrita al Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, el cual será administrado por esa entidad y cuyo objeto exclusivo será financiar iniciativas empresariales en los términos allí expuestos.

La ley 905 del 2004 por medio de la cual se modifica la Ley 590 del 2000 sobre promoción del desarrollo de micro, pequeña y mediana empresa colombiana, y se dictan otras disposiciones.

Sentencia C-448 del 03mayo de 2005. Demanda de constitucionalidad contra la expresión con. Concepto previo favorable de la dirección de apoyo fiscal del Ministerio de Hacienda, contenida en el artículo 21 de la Ley 905 del 2004, por medio de la cual se modifica la Ley 509 del 2000 sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana, y se dictan otras disposiciones. El demandante afirma que las expresiones acusadas vulneran los artículos primero, 287 y 294 de la Constitución Política. Lo anterior en procura estimular la creación y subsistencia de las MiPymes.

En este mismo sentido, el municipio de Fusagasugá desarrolla los lineamientos dados por la ley 1014 de 2006 “De fomento a la cultura del emprendimiento”. La cual determinar la integración de la Red Nacional para el Emprendimiento, adscrita al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo o quien haga sus veces.

Asimismo, designa la integración de la Red Regional para el emprendimiento, adscrita a la Gobernación, o quien haga sus veces, cuyo objeto es el de establecer políticas y directrices orientadas al fomento de “*la cultura para el emprendimiento*”; Formular un Plan Estratégico Nacional para el desarrollo integral de la cultura referida, conforman las mesas de trabajo de acuerdo al artículo 10 de esta ley; **ser articuladoras de organizaciones** que se apoyen, acciones de emprendimiento innovadoras y generadoras de empleo en el país, **desarrollar acciones conjuntas entre diversas organizaciones** que permitan aprovechar sinergias y potenciar esfuerzos para impulsar emprendimientos empresariales.

Sentencia C 392 del 2007. La sala plena de la Corte Constitucional, en cumplimiento de sus atribuciones, respaldó la creación de microempresas bajo el régimen de empresas unipersonales contempladas en el artículo 22 de la Ley 1014 del 2006. Ley de Fomento Emprendimiento de acuerdo con la sentencia en mención, las empresas que se creen a partir de la entrada en vigor de dicha ley que tengan hasta 10 empleados y menos de 500 salarios mínimos legales vigentes se constituyen y vigilan como empresas unipersonales.

así como articula con el CONPES 4011 de 2020 que presenta la política nacional de emprendimiento cuyo objetivo es generar condiciones habilitantes en el ecosistema emprendedor para la creación, sostenibilidad y crecimiento de emprendimientos que contribuyan a la generación de ingresos, riquezas y aumento en la productividad internacionalización empresarial.

La ley 2069 de 2020, la cual establece el marco regulatorio que propicia el emprendimiento y el crecimiento, consolidación y **sostenibilidad de las empresas**, con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad.

Ley 2125 de 2021 medio de la cual se establecen incentivos para la creación, formalización y fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, lideradas por mujeres, y se dictan otras disposiciones. Ley, “Creo en Ti”. La cual terminara con la formulación de una Política Publica integral destinada a incentivar y fortalecer el emprendimiento femenino en Colombia.

Decreto 761 de 2022, por el cual se reglamentan los artículos 16,17 y 18 de la Ley 2125 del 2021 y se adiciona la sanción, la sección 5 al capítulo 9, el título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 del 2015. Con la cual el Gobierno, propone reforzar el potencial del **Ecosistema de Emprendimiento** en Colombia y mantener al país como actor de primer orden en el contexto de emprendimiento en la región y como referente internacional.

El CÓDIGO DE COMERCIO para el tema de emprendimiento así:

TÍTULO III, ARTÍCULO 94. Sobre Constitución de Sociedades Selectivas.

TÍTULO IV, ARTÍCULO 323. Sobre Constitución de Sociedades En Comandita.

TÍTULO IV, CAPITULO II, artículo 337 sobre Constitución de Sociedades en Comandita Simple.

TÍTULO IV, CAPÍTULO III ARTÍCULO 343 sobre Constitución de Sociedades comandita por acciones.

TÍTULO V, ARTÍCULO 353. Sobre Constitución de Sociedades Responsabilidad Limitada.

TÍTULO VI, ARTÍCULO 373. Sobre Constitución de Sociedades Anónimas.

TÍTULO VI, ARTÍCULO 461 sobre Constitución de Sociedades, en Economía Mixta.

TÍTULOS Y VIII ARTÍCULO CUATRO, 469 sobre Constitución de Sociedades Extranjeras.

TÍTULO IX, ARTÍCULO, 498 sobre Constitución de Sociedades Mercantiles de hecho.

Así mismo, los municipios tal como lo establece la Ley 136 de 1994 deben direccionar su accionar a través de la adopción de Planes y Programas que garanticen además del mandato superior, el bienestar general y el mejoramiento continuo de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio, esta Ley, así como el conjunto de la Legislación nacional, imponen a los entes territoriales obligaciones específicas, a efecto de prestar adecuadamente los servicios públicos a ellos encomendados, lograr las finalidades propias del Estado Social de Derecho y en fin de servir a la comunidad.

En cuanto a la normatividad local, el plan de Desarrollo “Con la Fuerza de la Gente” aprobado mediante Acuerdo No. 100-02.01 -05 de 2020, está fundamentado en la construcción y generación de oportunidades que permitan mejorar las condiciones de vida, sociales, económicas, ambientales, y de obras públicas, entre otras, de la comunidad; mismos que dentro de su estructura cuenta con una dimensión económica que cuenta con una línea estratégica denominada: COMPETITIVIDAD REGIONAL, EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO RURAL, compuesta entre otros por el programa FUSAGASUGÁ EMPRENDEDORA, PRODUCTIVA Y COMPETITIVA CON LA FUERZA DE LA GENTE cuyo objetivo es “fomentar el crecimiento y desarrollo económico del Municipio por medio del afianzamiento de la productividad y competitividad de las unidades productivas municipales y de la

provincia del Sumapaz, fortaleciendo la cadena de valor de bienes y servicios generados en Fusagasugá”.

## DISEÑO METODOLÓGICO



Ilustración 13 Representación gráfica de los niveles de la RUTA-ES, SDEC 2021

### Tipo de Investigación

Según la planeación del problema y los objetivos planteados, el tipo de investigaciones a realizar será cualitativa ya que se basa en experiencias, actitudes y desempeños de los miembros de la RUTA DE EMPRENDIMIENTO.

Cualitativa: La investigación cualitativa analiza datos no numéricos con el objetivo de obtener una aproximación exploratoria a los fenómenos que estudia.

### Población y Muestra

La población objeto hace parte de los 1240 caracterizados de La Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad con corte al 31 de marzo de 2022, de los cuales:

El 9,74% de los emprendedores se reconocen como pertenecientes al sector primario o agropecuario (obtiene productos directamente de la naturaleza sin transformar), el 53,25% al secundario o industrial (transforma materias primas en productos terminados o semielaborados), el 33,6% al sector terciario o de servicios (no produce bienes; se enfoca en los servicios) y el 3,25% al sector cuaternario – (produce servicios relacionados con la información y el conocimiento tales como investigación, desarrollo, e innovación, incluyendo las organizaciones sin ánimo de lucro). El 56,83% indica que cuenta con maquinaria y/o equipo para el desarrollo de sus actividades, el 71,1% manifiesta generar entre 1 y 10 empleos, el 2,2% genera más de 10 empleos directos y el 26,7% dice no generar ninguno. De los 858 empresarios que indican generar empleo, el 21,56% son empleos formales y el 78,43% son empleos informales.

### **Técnicas de recolección de información**

Las técnicas de recolección de la información serán: mediante entrevistas, grupos focales, análisis empresariales realizados a los caracterizados de La Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

### **Técnicas de procedimientos**

Estudio de casos; se realizará mediante la herramienta de diagnóstico empresarial a cada uno de los caracterizados dirigidos a las RUTA – ES.

## **RECURSOS**

### **Recursos humanos**

Colaboradores de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, asesores de las entidades vinculadas, empresarios y emprendedores.

### **Recursos físicos**

Espacios de reunión donde las entidades y los empresarios o emprendedores puedan realizar las actividades de acompañamiento y fortalecimiento.

### **Recursos institucionales**

Capacidad y experiencia de las entidades para aportar al fortalecimiento de las entidades.

## **ESQUEMA TEMÁTICO**

### **Generar oferta de servicios en articulación con entidades públicas y privadas para el fortalecimiento de las MIPYMES seleccionadas.**

La articulación entre entidades públicas y privadas hacen parte de las ventajas que plantea la RUTA-ES para la población de empresarios seleccionados, es en este sentido que se inicia por vincular mediante un acta de compromiso a las entidades interesadas en participar de la metodología de implementación, de esta manera se podrá reconocer las áreas en las que la unidad productiva podrá ser acompañada por estas entidades. Es así, que después de realizar reuniones donde involucra a la Secretaria de Desarrollo Económico y a sus líderes del proceso, se remite un formato a los enlaces de cada una de las entidades, en donde se solicita información tal como: Institución, tipo de oferta, nivel (haciendo referencia a qué nivel aplica cada oferta según el desempeño de la empresa diagnosticada), tema, descripción, periodo ofertado, requisitos, duración, si cuenta o no con certificación, costo (en

caso de tenerlo), docente o funcionario encargado (con quien la secretaría o quien ésta delegue tendrá contacto para programar la actividad), resultado obtenido y observaciones, luego de estos dos procesos de consolidación de la información a continuación se presenta la oferta actual de la ruta:

Institución	Tipo de oferta	Tema
ICSEF	ACOMPañAMIENTO PERSONALIZADO	Normatividad y legislación aplicable a cada sector
	ASESORÍA Y ACOMPañAMIENTO PERSONALIZADO.	Certificación en Normas Técnicas sectoriales NTS (INVIMA)
	CAPACITACIÓN Y ACOMPañAMIENTO.	Desarrollo e investigación de nuevos productos y/o servicios
	MENTORÍAS	Definición de estrategia de negocio basado en el modelo de negocio CANVAS en la industria de la hospitalidad
	CAPACITACIÓN Y ACOMPañAMIENTO.	Sensibilización sobre el análisis estratégico externo para la toma de decisiones en la industria de la hospitalidad
	CAPACITACIÓN Y ACOMPañAMIENTO.	Sensibilización sobre el análisis estratégico interno para la toma de decisiones en la industria de la hospitalidad
	ASESORÍA Y ACOMPañAMIENTO PERSONALIZADO.	Estandarización de procesos clave
	CAPACITACIÓN Y ACOMPañAMIENTO.	Herramientas de Mejora en la industria de la hospitalidad

	CAPACITACIÓN.	Servicio: ¿Cómo cultivar clientes felices? Reputación: ¿Cómo gestionar las redes sociales de viajeros para tener más clientes? Gerencia: ¿Cuáles son las habilidades gerenciales que debo desarrollar para ser exitoso en mi negocio?
	CAPACITACIÓN.	Ley de turismo 2020
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MENTORÍAS	Modelo de negocio CANVAS
	ORIENTACIÓN EN TEMAS CONTABLES.	NAF
	CAPACITACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	Emprendimiento y contabilidad básica
	CAPACITACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	Emprendimiento y contabilidad básica módulo I y módulo II
	APADRINAMIENTO DE MICROEMPRESARIOS.	Contables - Tributarios - Financieros.
	ASESORÍAS INDIVIDUALES VIRTUALES.	CANVAS - PRODUCTO MÍNIMO VIABLE
SENA	CAPACITACIÓN GRUPAL O INDIVIDUAL - INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS.	Validación del mercado
	CAPACITACIÓN GRUPAL O INDIVIDUAL - INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS.	Formulación de modelo de negocio
	ASESORÍA PERSONALIZADA	Contables, marketing y comercial
	ASESORÍAS PARA FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	Elaboración del diagnóstico y Plan de Acción para el fortalecimiento de la empresa
	ASESORÍAS PARA PROYECTOS ESPECIALES	Según requerimiento técnico de la empresa (exportación, INVIMA, marca, etc.)

	ENTRENAMIENTOS	Marketing digital - Contabilidad - Formulación Plan de Negocios - Validación prototipado e ideación - Cómo vender la idea de negocio - Cómo exportar - INVIMA - Estandarización de procesos - Gestión del talento humano - Habilidades gerenciales - Legislación laboral y tributaria - Las NIIF - Seguridad y salud en el trabajo - Ventas
UNAD	ACOMPANIAMIENTO GRUPAL Y PERSONALIZADO.	Psicosocial - Vocación emprendedora
	ACOMPANIAMIENTO GRUPAL Y PERSONALIZADO.	Psicosocial - Relaciones laborales y personales
UNIMINUTO	WEBINAR.	LEAN CANVAS
	WEBINAR.	CANVAS
	CURSO	Emprendimiento como herramienta para la mujer
	PITCH	Viabilidad Plan de Negocio
	CURSOS LEGALÍZATE CON UNIMINUTO 2020	Finanzas, contabilidad, seguridad y salud en el trabajo, administración, etc.
	MOOC EMPRENDIMIENTO - DE LA NECESIDAD A LA OPORTUNIDAD.	Oportunidades de cambio, reinención
CCB. CRECIMIENTO PARA LA FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL	ACOMPANIAMIENTO PERSONALIZADO VIRTUAL	Identificación y atención de necesidades en torno a cuatro temas: área legal y normativa, administración y gestión de la unidad de negocios, gestión comercial, generación de redes empresariales.
	ASESORÍAS INDIVIDUALES VIRTUALES.	Todos los temas empresariales (legal, estrategia, producción, mercadeo, financieras, talento humano, innovación, etc.)
	ASESORÍAS GRUPALES	Todos los temas empresariales (legal, estrategia, producción, mercadeo, financieras, talento humano, innovación, etc.)

	ASESORÍAS INDIVIDUALES Y GRUPALES	Asociatividad empresarial; asesoría para el crecimiento y consolidación de las empresas, así como su proyección en los mercados
	TALLERES EMPRESARIALES	Todos los temas empresariales (legal, estrategia, producción, mercadeo, financiero, talento humano, innovación, etc.) Talleres especializados por sector económico (Agrícola y agroindustrial, turismo y gastronomía, salud, industrias creativas y culturales)
	CONSULTORIOS DE FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL	Beneficios de la formalización, pasos para formalizar la empresa, trámites comerciales, tributarios, laborales, de funcionamiento
	Plataformas de mercadeo digital y negocios BAZZARBOG y NEGOCIA	Plataformas virtuales que permiten promocionar comercialmente las empresas, generar oportunidades de negocios, establecer contactos y abrir mercados
FINAGRO	Educación Financiera Para Productores	Finanzas básicas
	Oferta Para La Financiación	Acceso a créditos
KAIZENING	DISEÑO DE NUEVOS PRODUCTOS/SERVICIOS	Crear y prototipar el producto/servicio con soluciones innovadoras basadas en un estudio de proyección cuantitativa y cualitativa de la experiencia del usuario.
	DISEÑO DE PLANTA	DISEÑO DE PLANTA

	FORMACIÓN EN LEAN MANUFACTURING	LEAN MANUFACTURING
	FORMACIÓN EN SIX SIGMA	ENTRENAMIENTO EN SIX SIGMA
	PROYECTOS DE MEJORAMIENTO	Estandarizar y optimizar los procesos y servicios
	Taller de Comunicación Efectiva	Comunicación Efectiva
	Taller de Habilidades Gerenciales	Habilidades Gerenciales
	Taller de Liderazgo Empresarial	Liderazgo Empresarial
	Taller de Pensamiento Estratégico	Pensamiento Estratégico
	TALLER DE PENSAMIENTO LEAN	Pensamiento Lean
ACIMAGRO	Curso para Manipulación De Alimentos	Obtener la certificación en manipulación de alimentos
	Trámites Ante Entes Regulatorios	Acompañamiento en la Elaboración documental para la solicitud de trámites regulatorios ante INVIMA, ICA, CASAS CERTIFICADORAS)
FUNDACIÓN ENTOMA	Curso De Bases Biológicas De Las Plagas Agrícolas	Bases Biológicas De Las Plagas Agrícolas
	Identificación Taxonómica De La Plaga Principal	Taxonomía de las plagas
	Material Didáctico Para La Identificación De La Principal Plaga Por Cultivo	Identificación De La Principal Plaga Por Cultivo
	Curso Actualización en herramientas de manejo de plagas agrícolas	Herramientas de manejo de plagas agrícolas
EPRISMA DESIGN	Taller Creativo Para Emprendedores	Ideación de negocios
	Taller En Economía Circular Para Empresas	Economía circular
	Consultoría En Procesos De Innovación	Procesos de innovación

	Diseño De Ruta De Innovación	Alineación de capacidades de la organizacionales para el crecimiento empresarial a través de la innovación
	Diagnostico Perfiles De Innovación	Perfiles de innovación
	DISEÑO DE NUEVOS PRODUCTOS/SERVICIOS	Nuevos productos/servicios
	Taller redefinición empresarial por medio de creatividad e innovación	Pensamiento creativo para redefinir empresas
EKO BOJACÁ	Asistencia Técnica En Finca	Apoyo técnico
	Charlas Técnicas Sobre Agricultura	transferir conocimiento sobre temas técnicos específicos de cada cultivo
	Comunidades de Aprendizaje	Solución a dudas puntuales sobre temas específicos
	Consultoría	Consultoría
	Material didáctico sobre uso de fertilizantes orgánicos y gestión de residuos	Fertilizantes orgánicos
	TALLERES Y DÍAS DE CAMPO	Conocimiento técnico y productivo
BANCO AGRARIO	Ahorro	Servicios de ahorro
	EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA	EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA
	Financiamiento	Créditos
	Inversiones	Opciones de inversión
	Simuladores en Excel	Herramientas que permiten simular los servicios del banco

FUNDACIÓN NATURA	Cálculo de la Huella de Carbono	Huella de Carbono
	CAMBIO CLIMÁTICO E IMPACTOS DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.	Impacto en actividades
	Carrera Verde	Actividad ambiental
	Feria ambiental	Muestra de emprendimientos
	NORMAS DE CERTIFICACIÓN INTERNACIONALES PRODUCTIVAS Y AMBIENTALES	
FUNDEC	FORMACIÓN EN ENERGÍAS RENOVABLES	Energías renovables
	Habilidades blandas, técnicas de negociación y liderazgo.	Habilidades blandas, técnicas de negociación y liderazgo.
	Herramientas ofimáticas	Herramientas ofimáticas

Tabla 1 Entidades Aliadas Formativas, Autor propio 2022

Así mismo, se plantea que una vez los empresarios culminan satisfactoriamente un nivel puedan acceder a ciertos incentivos como reconocimiento a su compromiso, estas mismas entidades presentan la siguiente oferta en ese sentido:

Institución	Tipo de incentivo	Tema	Descripción
UNAD	Muestra empresarial	Vitrina comercial	Muestra empresarial local
ICSEF	Participación en Congreso Nacional de Hotelería, Turismo y Gastronomía	Crecimiento empresarial	Se le da un espacio al empresario para que participe en este evento.
	Acceso a nuevos mercados	Relacionamiento	Se realiza el contacto y relacionamiento con clientes potenciales.

SENA	Incentivo financiero no reembolsable para proyectos I + D + I	Investigación Innovación y Desarrollo	Para el tema de INNOVACIÓN cuenta con el programa SENNOVA que contempla una serie de ayudas económicas técnicas y operacionales para los emprendedores que así lo ameriten.
CCB CRECIMIENTO PARA LA FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL	Servicios de contacto	Bazzarbog Negocia Ruedas de negocios Rueda de soluciones financieras Ángeles inversionistas Mentorías con inversión	Plataformas que permiten dar visibilidad a los productos o servicios para ampliar sus mercados y generar negocios (alianzas)
	Alianzas con entidades externas DIAN, ICA, INVIMA, entidades financieras	Según el tema que maneje la entidad con la que se realice la alianza	Estrategias que se generan con entidades externas para prestar servicios

Tabla 2 Entidades Aliadas con Incentivos, Autor propio 2022

ya consolidada la información e implementada la RUTA-ES, es necesario realizarán reuniones con los enlaces aliados para poder determinar los avances y aspectos a mejorar dentro del proceso de fortalecimiento empresarial proyectado



Ilustración 14 Evidencia fotográfica reuniones entidades SENA y CCB aliadas a la RUTA-ES, SDEC 2022

## **Establecer los lineamientos para las MIPYMES que cumplan con los requisitos para su vinculación**

La Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad de Fusagasugá, actualmente cuenta con una base de datos 1.240 emprendimientos y empresas que están establecidas en el municipio, si bien, esta cifra corresponde a las que han tenido algún tipo de contacto con esta dependencia, es un número alto, lo cual plantea un reto en cuanto a la atención a detalle que se plantea en el desarrollo de la RUTA ES, pues este, parte de un diagnóstico que permitirá trazar un plan de acción ajustado a las necesidades de cada una de las unidades productivas, el cual se fortalecerá con el apoyo de las diferentes entidades aliadas.

En este sentido, se determina que el proceso de vinculación a la RUTA-ES será una convocatoria misma a la que no estarán sujetas las empresas que hagan parte de la prueba piloto, pero, que permitirán a las empresas interesadas en participar en un proceso de selección abierto y así reconocer los empresarios que están comprometidos con el proceso de crecimiento y estén interesados en recibir el apoyo de diversas entidades en el proceso; sin embargo, esta selección requiere que se establezcan unos criterios mínimo que le permitirán a las entidades reconocer las cualidades de los empresarios, de esta manera se definen como criterios básicos de selección:

- Contar con tiempo y disposición mínimo de dos horas semanales con el fin de cumplir todo lo requerido para la RUTA - ES
- Haber participado como mínimo en 2 procesos de fortalecimiento certificadas o validadas por alguna de las entidades aliadas del ecosistema de emprendimiento (no excluyente)
- Estar caracterizado como unidad productiva en la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad de Fusagasugá

- Tener como mínimo seis meses de operación y su lugar de domicilio sea cualquier municipio del Sumapaz (no excluyente)
- Contar como mínimo con un celular y/o computador con acceso a internet para recibir el acompañamiento por parte de las entidades de manera virtual

Estos requisitos, si bien se esperan sean cumplidos a cabalidad por los empresarios, cuentan con algunos que son marcados como no excluyentes; haciendo referencia a aquellos criterios que, en ciertos casos, serán evaluados frente a una posible flexibilidad por el comité que seleccione a las empresas en cada convocatoria de la RUTA-ES. Al respecto, los empresarios seleccionados para la prueba piloto cumplen con la mayoría de los requisitos, lo cual da una idea frente a la posibilidad de que estos sean cumplidos por más unidades productivas.

Ya tomada la convocatoria como eje de vinculación se inicia el proceso de la implementación de la RUTA-ES que a la fecha muestra los siguientes avances:

Como primer paso se socializó la convocatoria con los enlaces de las alcaldías de los municipios del Sumapaz para ser replicadas en las unidades productivas de cada uno de sus municipios y que cuenten con las características necesarias para pertenecer al RUTA.



*Ilustración 15 Evidencia fotográfica primera reunión de socialización con los enlaces de los municipios, marzo 29 2022*



Ilustración 16 Evidencia fotográfica segunda reunión de socialización con los enlaces de los municipios, mayo 11 2022

Como segundo paso, se convocó a las empresas y emprendimientos mediante publicación en las redes sociales a nivel Fusagasugá y municipios aledaños, a la reunión de socialización y apertura a las inscripciones para ser parte de la RUTA – ES. Dicha reunión se realizó en la Cámara de Comercio de Bogotá – Sede Fusagasugá, contando con una participación de 39 empresas interesadas en el proceso.



**EMPRESARIO**

¿QUIERES RECIBIR ACOMPAÑAMIENTO  
PARA FORTALECER TU EMPRESA?

TE ESPERAMOS

**LUNES 16 DE MAYO  
2:00 P.M.**

LUGAR: CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ  
SEDE FUSAGASUGÁ, AVDA. LAS PALMAS



Ilustración 17 Pieza grafica promocional, socialización RUTA-ES, mayo 16 de 2022



*Ilustración 18 62 Evidencia fotográfica reunión apertura de inscripciones, fuente SDEC, mayo 2022*

Como tercer y último paso, se generaron las inscripciones mediante formulario virtual, en la cual se registraron 51 empresas que entraron a proceso de evaluación por parte del comité y fueron admitidos 32 de ellos, los cuales pasan al siguiente proceso de implementación y se relacionan a continuación:

*Tabla 3 Listados admitidos convocatoria 2022, Autor Propio*

<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>RAZON SOCIAL</b>
Andrés Enrique Chacón Mora	Saige Foods
María Elvira Uribe Díaz	Fusagua
Mayerly Sabogal Pérez	Hodari
Vanessa Herrera	Fabrica 1133
Ingrid Pilar Medina Peña	Pilar Nativo
Jimmy Leonardo Caballero Herrera	Natural Tribe Colombia
Jaqueline Chunza Almonacid	La Parrilla Gourmet Fusa
Mayerlin Cardozo Yépez	Productos Alimenticios Ed Lugar De Testimonio
Omaira Baracaldo Sorza	Ricomay
Sahara Nikol Forero Leguizamón	Zahara Chokolat
Teresa Jaime Ardila	Finca Cartagena
Deisy Janeth Bautista Romero	Hisol
Laura Melissa González López	Cervecería Quininí S.A.S.

Patricia Romero	Tortas Y Postres Pa'ty
Leidy Tatiana Pinilla Córdoba	Confecciones Aleli
Yulieth Dayana Rojas Barrera	Kokeinova
Cristian David Rodríguez Rivera	Bengever Productos De La Mañana
Alcira Sabogal De Arévalo	Helados Tropicoco
Betty Pérez Villalobos	Be Beauty Spa
Flor Angela Novoa Heredia	Artesanía Los Abuelos
Cáterin Viviana Morales Piñeres	Kolibri Tienda De Plantas
Nicolás Santiago Cárdenas García	Persona Natural
Andrea Paola Velilla Gaitán	Empanaderia Color's
Clara Helena Higuera Girón	Textiles Higui Ideas Creativas
Sabdiel Santos	Arte Bonsai México
Oscar Javier León	Chorizos Asados Sa
Juliana Elvira Gracia Mesa	White Nube
Milton David Molano Calderón	Diseño
Elsa Suarez	Bordados Y Muñequeria Quiroga
John Edward Ruiz Pérez	Finca La Portada
Raul Enrique Barrera	Fegat Capitulo Sumapaz

**Ejecutar las fases para la implementación de los procesos de fortalecimiento, que permitan un acompañamiento a las MIPYMES seleccionadas**

Como metodología de implementación de la RUTA-ES se propone establecer una articulación entre las entidades, liderada por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad en la que se realice un seguimiento detallado del proceso al que se vincula cada uno de los emprendedores.

La metodología será aplicada posterior al cumplimiento del objetivo anterior y estará estructurada en tres fases:

## Fase 1. Corresponsabilidad

Iniciará por la firma de un documento de corresponsabilidad cuyo objetivo es comprometer al emprendedor o empresario seleccionado, con las actividades propuestas por la RUTA – ES.

El objetivo de firmar el acuerdo es dejar como base los lineamientos establecidos para el desarrollo efectivo de la implementación de la RUTA- ES por parte de quienes la conforman, lo firmará el representante legal de los emprendimientos vinculados previo a esto el funcionario encargado deberá sensibilizar e interiorizar las responsabilidades haciendo lectura de documento.

En el documento que se relaciona a continuación quedarán plasmados los compromisos adquiridos al ser parte de la Ruta:

DOCUMENTO DE CORRESPONSABILIDAD	
En concordancia con el acuerdo de voluntades firmado el día xx del mes xx del año xxxx Las instituciones que libremente conformaron el Ecosistema de Emprendimiento SUMAPAZ EMPRENDE en pro aportar al desarrollo de la región a través del impulso al emprendimiento y la competitividad se hacen responsables de:	
<ul style="list-style-type: none"><li>● Apoyar en la elaboración y ejecución de la ruta de emprendimiento individualizada que deben atravesar cada uno de los empresarios o emprendedores.</li><li>● Trabajar diligentemente y con total compromiso en todos los procesos de apoyo y formación que de los cuales esté a cargo dentro de la Ruta de Emprendimiento.</li><li>● Socializar por medio de la plataforma la información de seguimiento de cada una de las empresas a su cargo de manera clara y oportuna para conocimiento general de los interesados.</li><li>● Manejar con total discreción y privacidad la información confidencial suministrada por parte de las empresas o emprendimientos de los cuales estará a cargo.</li></ul>	
Siempre y cuando el empresario o emprendedor se comprometa a:	
<ul style="list-style-type: none"><li>● Brindar información totalmente veraz y confiable acerca de las condiciones en las que se encuentra su empresa o emprendimiento.</li><li>● Atender a las indicaciones impartidas durante los cursos, charlas, mentorías y demás procesos y apoyo y fortalecimiento</li><li>● Implementar de forma oportuna las estrategias, cambios y demás medidas que se consideren pertinentes una vez obtenidos los resultados de una de las ofertas cursadas.</li><li>● Una vez considerado como caso de éxito al finalizar su proceso en la Ruta de Emprendimiento, participar como mentores en el proceso de acompañamiento de otros empresarios.</li></ul>	
En constancia de lo anterior, se firma en Fusagasugá, el ____ de ____ de 202-.	
Firma del Empresario _____	Firma del Representante _____
Nombres y Apellidos _____	Nombres y Apellidos _____
C.C: _____	C.C _____

## **Fase 2. Diagnóstico de la Unidad productiva**

Posteriormente, se requiere conocer el estado actual de la unidad productiva, para lo cual se aplicará un diagnóstico empresarial y psicosocial que previamente fue diseñado en colaboración con las entidades que conforman el ecosistema de emprendimiento SUMAPAZ EMPRENDE.

### **Diagnóstico Empresarial**

La herramienta de diagnóstico empresarial nos permite determinar el proceso de aprendizaje y capacitación individualizado que deben realizar los empresarios o emprendedores por parte de la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad a través de los niveles de acompañamiento y formación que componen RUTA-ES enfocados en el fortalecimiento de las diferentes áreas funcionales de una empresa teniendo como protocolo:

- Asignación del responsable por cada empresario
- Notificar al empresario sobre la realización de los diagnósticos (psicosocial, empresarial) para el agendamiento del día e informar acerca del tiempo necesario para el proceso
- Ejecución de los diagnósticos
- Introducción acerca de la herramienta empresarial
- Tener en cuenta que, al momento de diligenciar la herramienta, explicar que no es una evaluación, sino un proceso de aprendizaje en el cual brindaremos acompañamiento individualizado para los empresarios
- Justificar las inquietudes por parte del empresario acerca del planteamiento de cada pregunta
- Generar el análisis de la herramienta empresarial, comprobamos los resultados por cada área de gestión, se define cuáles son los niveles y las ofertas para acceder a la RUTA-ES

- Designar un encargado por cada empresario quien tendrá la responsabilidad de brindar acompañamiento durante todo el proceso de fortalecimiento.

A continuación, se mostrará el paso a paso de la herramienta de diagnóstico empresarial que será implementará para identificar en qué nivel empresarial se encuentra el empresario y su unidad producida

## FUNCIONAMIENTO DE LA HERRAMIENTA EMPRESARIAL PASO A PASO

**PASO 1** Diligenciar datos personales del empresario, en este se debe dejar consignado el nombre de la unidad productiva, número de identificación como la cedula o Número de Identificación Tributaria, dirección de funcionamiento, municipio y números de contacto

HERAMIENTA DE DIAGNÓSTICO EMPRESARIAL RUTA-ES		
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIONAL		
PREGUNTAS	CUMPLIMIENTO	OFERTA
¿Cuenta con una idea de negocio o empresa activa?	SI	
¿Tiene definido el nombre de su idea de negocio o empresa?	NO	1. UN/MINUTO WEBINAR 1
¿Reconoce las etapas del ciclo administrativo (planear, organizar, dirigir y controlar)?	SI	

Ilustración 20 PASO 1 Diligenciamiento herramienta de diagnóstico, SDEC 2022

**PASO 2:** Una vez identificada la información a recolectar, se procede a ejecutar el cuestionario que se encuentra en la hoja denominada herramienta diagnóstico con las respectivas respuestas por parte del empresario (si, no y no aplica) en esta malla de preguntas se encontraran las áreas a evaluar y por cada de una de ellas las preguntas divididas en niveles que permite determinar las debilidades de la unidad productiva

HERAMIENTA DE DIAGNÓSTICO EMPRESARIAL RUTA-ES						
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIONAL						
NIVEL	No.	PREGUNTAS	CUMPLI	OFERTA	TEMA	
1	1	¿Cuenta con una idea de negocio o empresa activa?	SI	17%		
	2	¿Tiene definido el nombre de su idea de negocio o empresa?	SI			
	3	¿Reconoce las etapas del ciclo administrativo (planear, organizar, dirigir y controlar)?	SI			
	4	¿Reconoce la normatividad comercial, laboral y tributaria que rige a su empresa o idea de negocio?	SI			
	5	¿Cuenta con un plan básico de negocios?	SI			
	6	¿Conoce las inversiones requeridas para iniciar la idea empresarial?	SI			
2	7	¿En la empresa se cumplen las etapas del ciclo administrativo (planear, organizar, dirigir y controlar)?	SI	0%		
	8	¿En la empresa se cumple la normatividad comercial, laboral y tributaria que rige a su empresa o idea de negocio?	SI			
	9	¿La empresa cuenta con una estructura organizacional definida (organigrama)?	SI			
	10	¿Las metas u objetivos cuentan con plazo de tiempo definido de para su cumplimiento?	SI			
	11	¿Están definidas por escrito las políticas en la empresa?	SI			
	12	¿Se encuentra formalizado?	SI			
3	13	¿Conoce el tipo de forma jurídica en que se formalizaría?	SI	0%		
	14	¿La empresa posee un reglamento interno de trabajo?	SI			
	15	¿La información legal, contable y administrativa de la empresa está debidamente archivada (folios, medios magnéticos, nube)?	SI			
	16	¿La empresa aplica métodos de evaluación a las estrategias implementadas para el cumplimiento de sus objetivos e indicadores?	SI			

Ilustración 21 PASO 2 Diligenciamiento herramienta de diagnóstico, SDEC 2022

**PASO 3:** Cuando la matriz arroja niveles con porcentaje en rojo Automáticamente irá reflejando las entidades y la oferta asignada para el fortalecimiento en pro del cumplimiento de los niveles, los colores según lo ilustra la tabla muestra el grado de fortalecimiento en el que se encuentra la unidad productiva así: Verde = Fortalecida, Amarillo= Indefensa, Rojo= En peligro

HERAMIENTA DE DIAGNÓSTICO EMPRESARIAL RUTA-ES						
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIONAL						
NIVEL	No.	PREGUNTAS	CUMPLIMIENTO	OFERTA	TEMA	
1	1	¿Cuenta con una idea de negocio o empresa activa?	SI	17%	1 UNAD ACOMPANIAMIENTO GRUPAL Y PERSONALIZADO.1	Psicosocial - Vocación emprendedora
	2	¿Tiene definido el nombre de su idea de negocio o empresa?	SI			
	3	¿Reconoce las etapas del ciclo administrativo (planear, organizar, dirigir y controlar)?	SI			
	4	¿Reconoce la normatividad comercial, laboral y tributaria que rige a su empresa o idea de negocio?	SI			
	5	¿Cuenta con un plan básico de negocios?	SI			
	6	¿Conoce las inversiones requeridas para iniciar la idea empresarial?	SI			
2	7	¿En la empresa se cumplen las etapas del ciclo administrativo (planear, organizar, dirigir y controlar)?	SI	0%	3 UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA CAPACITACION FINANCIERA Y CONTABLE.3	Emprendimiento y contabilidad básica
	8	¿En la empresa se cumple la normatividad comercial, laboral y tributaria que rige a su empresa o idea de negocio?	SI			
	9	¿La empresa cuenta con una estructura organizacional definida (organigrama)?	SI			
	10	¿Las metas u objetivos cuentan con plazo de tiempo definido de para su cumplimiento?	SI			
	11	¿Están definidas por escrito las políticas en la empresa?	SI			
	12	¿Se encuentra formalizado?	SI			
3	13	¿Conoce el tipo de forma jurídica en que se formalizaría?	SI	0%	1 LICSEF ACOMPANIAMIENTO PERSONALIZADO	Normatividad y legislación aplicable a cada sector
	14	¿La empresa posee un reglamento interno de trabajo?	SI			
	15	¿La información legal, contable y administrativa de la empresa está debidamente archivada (folios, medios magnéticos, nube)?	SI			
	16	¿La empresa aplica métodos de evaluación a las estrategias implementadas para el cumplimiento de sus objetivos e indicadores?	SI			

Ilustración 22 PASO 3 Diligenciamiento herramienta de diagnóstico, SDEC 2021

PONDERACIÓN DIAGNOSTICO EMPRESARIAL		
NIVEL DE FORTALECIMIENTO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
FORTALECIDA	De un puntaje de 67 - 100 %	
INDEFENSA	De un puntaje de 34 - 66,66 %	
EN PELIGRO	De un puntaje de 0 - 33,33 %	

Ilustración 23 porcentaje según cumplimiento de niveles, SDEC 2021

**PASO 4:** Al finalizar el diagnostico se encuentra la casilla RESULTADO damos clic y nos remite a la hoja denominada resultado general en la cual verificaremos el resultado del diagnóstico y en que niveles obtiene aprobados y no aprobado esto también para evaluar el nivel empresarial de cada uno de los vinculados en la RUTA -ES

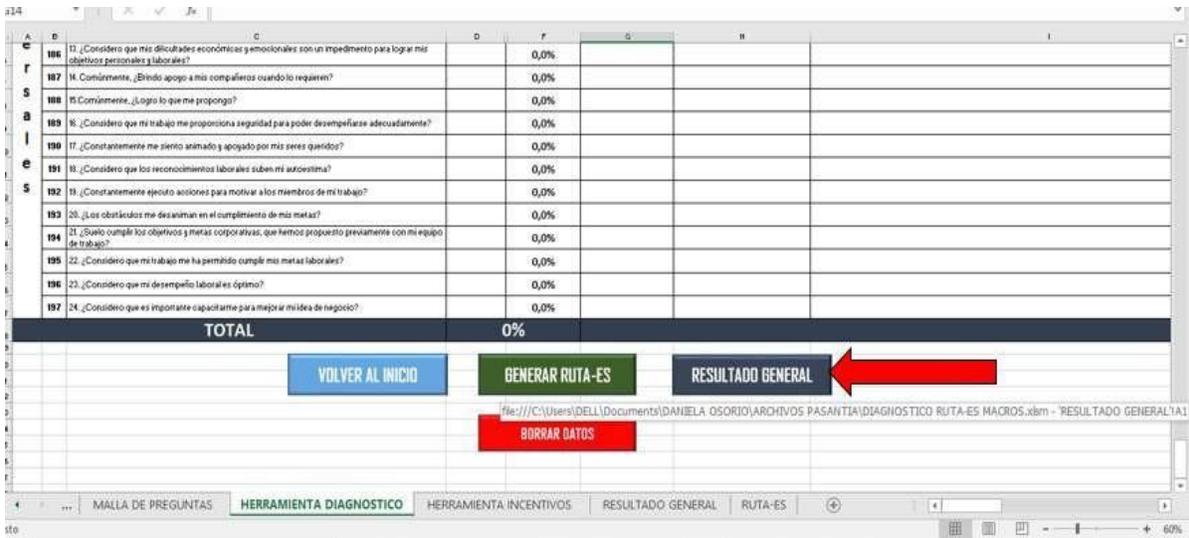


Ilustración 24 PASO 4 Diligenciamiento herramienta de diagnóstico, SDEC 2022

RESULTADOS DIAGNÓSTICO EMPRESARIAL RUTA-ES				
ÁREAS DE GESTIÓN	NIVEL	CUMPLIMIENTO POR NIVEL	CUMPLIMIENTO POR ÁREAS	NIVELES APROVADOS
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIONAL	NIVEL 1	15,7%	3,3%	X
	NIVEL 2	0,0%		X
	NIVEL 3	0,0%		X
	NIVEL 4	0,0%		X
	NIVEL 5	0,0%		X
GESTIÓN COMERCIAL	NIVEL 1	0,0%	0,0%	X
	NIVEL 2	0,0%		X
	NIVEL 3	0,0%		X
	NIVEL 4	0,0%		X
	NIVEL 5	0,0%		X
GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN	NIVEL 1	0,0%	0,0%	X
	NIVEL 2	0,0%		X
	NIVEL 3	0,0%		X
	NIVEL 4	0,0%		X
	NIVEL 5	0,0%		X
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	NIVEL 1	0,0%	0,0%	X
	NIVEL 2	0,0%		X
	NIVEL 3	0,0%		X
	NIVEL 4	0,0%		X
	NIVEL 5	0,0%		X
GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO	NIVEL 1	0,0%	0,0%	X
	NIVEL 2	0,0%		X
	NIVEL 3	0,0%		X
	NIVEL 4	0,0%		X
	NIVEL 5	0,0%		X

%	NIVEL 1		
0,1429	NIVEL 2		
0,1667	NIVEL 3		
0,2	NIVEL 4		
0,25	NIVEL 5		
0,3333	X		

	ROJO	AMARILLO	
DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
0	0,33333333	0,34	0,666

TRANSVERSAL
TRANSVERSAL
TRANSVERSAL

**PASO 5:** en este paso se logra observar el diagrama con sus respectivos porcentajes de cumplimiento por cada área y su ponderación donde nos indica en cual es sus puntos importantes para el fortalecimiento empresarial de su unidad productiva.

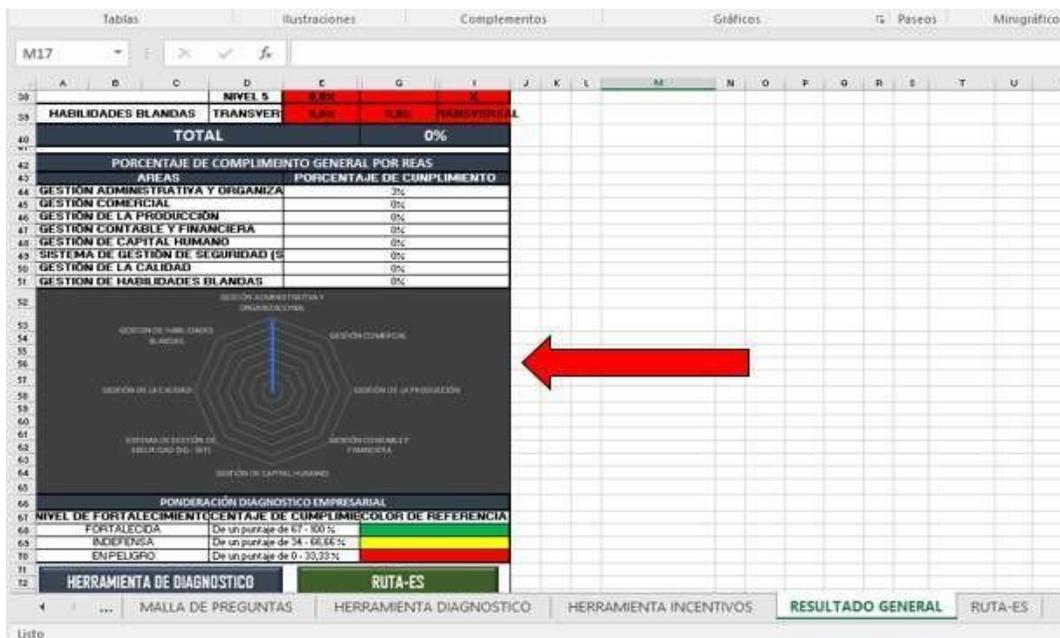


Ilustración 26 PASO 5 Diligenciamiento herramienta de diagnóstico, SDEC 2022

**PASO 6:** En la hoja denominada resultado general encontramos una casilla llamada RUTA-ES en la cual al darle clic nos enviará a la siguiente hoja, donde aparecerá la Ruta determinada y por orden de niveles dependiendo cada área. Esta ruta consolida las preguntas que el empresario responde negativamente, lo cual, da a entender que requiere un apoyo para que la empresa cuente con el cumplimiento de dicho requerimiento; en este sentido, y atendiendo la oferta de las diferentes entidades, se remitirá al empresario a la entidad en donde encontrará el apoyo que requiera para subsanar esta necesidad de la organización.



Ilustración 27 PASO 6 Diligenciamiento herramienta de diagnóstico, SDEC 2022

**PASO 7:** Teniendo en cuenta las instrucciones anteriores ya tendríamos definida es esquema fortalecimiento para cada empresario, permitiendo conocer sus debilidades y fortalezas, para direccionar con entidades y programas que ayudan en el proceso y hacer un seguimiento optimo para finalizar el proceso.

RUTA EMPRENDEDORA DEL SUMAPAZ NIVEL 1			
ÁREAS	ENTIDAD	OFERTA	TEMA
		OFERTA	TEMA
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIONAL	1. UNIMINUTO	WEBINAR. 1	LEAN CANVAS
GESTIÓN COMERCIAL		OFERTA	TEMA

Ilustración 28 PASO 7 Diligenciamiento herramienta de diagnóstico, SDEC 2022

## Diagnóstico Psicosocial

Teniendo en cuenta el programa RUTA-ES desarrollado por la Secretaría de Desarrollo Económico de Fusagasugá, se crea la necesidad de implementar una herramienta diagnóstica que evalúa dichas habilidades como lo son el autoesquema, resolución de conflictos, inteligencia emocional, comunicación asertiva, motivación, proyecto de vida y liderazgo. Posterior a la aplicación del diagnóstico se determina en que dimensiones se deben capacitar a los empresarios y a partir de allí se da inicio al proyecto que tiene como finalidad reforzar aspectos ajenos al ámbito empresarial pero que complementan en gran medida el desempeño exitoso de un emprendedor.

La aplicación de esta herramienta estará a cargo del personal dispuesto por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y en alianza con los pasantes de psicología de la UNIVERSIDAD UNAD los cuales cuentan con el profesionalismo y capacidad para dictaminar el nivel en el que se encuentra cada uno de los empresarios y los cuales desarrollaron la siguiente malla de preguntas para su diagnóstico:

### Malla De Preguntas Diagnostico Psicosocial

1. ¿Se me facilita expresar mis ideas de forma conciliadora y asertiva a mi equipo de trabajo?  A. Siempre B. Casi siempre C. En ocasiones D. Casi nunca E. Nunca	2. Ante las diferentes preguntas, cuestionamientos y desconocimientos de mis subalternos ¿Respondo de forma asertiva, respetuosa y paciente?  A. Siempre B. Casi siempre C. En ocasiones D. Casi nunca E. Nunca	3. Ante las situaciones inciertas e inesperadas de mi emprendimiento ¿Suelo enfrentarlas con miedo?  A. Siempre B. Casi siempre C. En ocasiones D. Casi nunca E. Nunca
4. Enfrento con paciencia situaciones sorprendidas, retardadas e inesperadas.  A. Siempre	5. ¿Considero que mis dificultades económicas y emocionales son un impedimento para lograr mis objetivos personales y laborales?	6. Comúnmente, ¿Brindo apoyo a mis compañeros cuando lo requieren?  A. Siempre





Cabe resaltar que este plan de operativo y cronograma es ajustado por los pasantes de Psicología y profesional que los lidera en los tiempos que la Universidad les aprueba para desarrollarlo.

### Fase 3. Análisis e interpretación de datos

En esta fase, se determinarán las necesidades de cada unidad productiva y se estructurará la ruta a seguir por cada empresario, en un proceso lógico que cubra primeramente las necesidades del nivel 1 por cada área de la empresa y vaya escalando uno a uno cada nivel, hasta el 5.

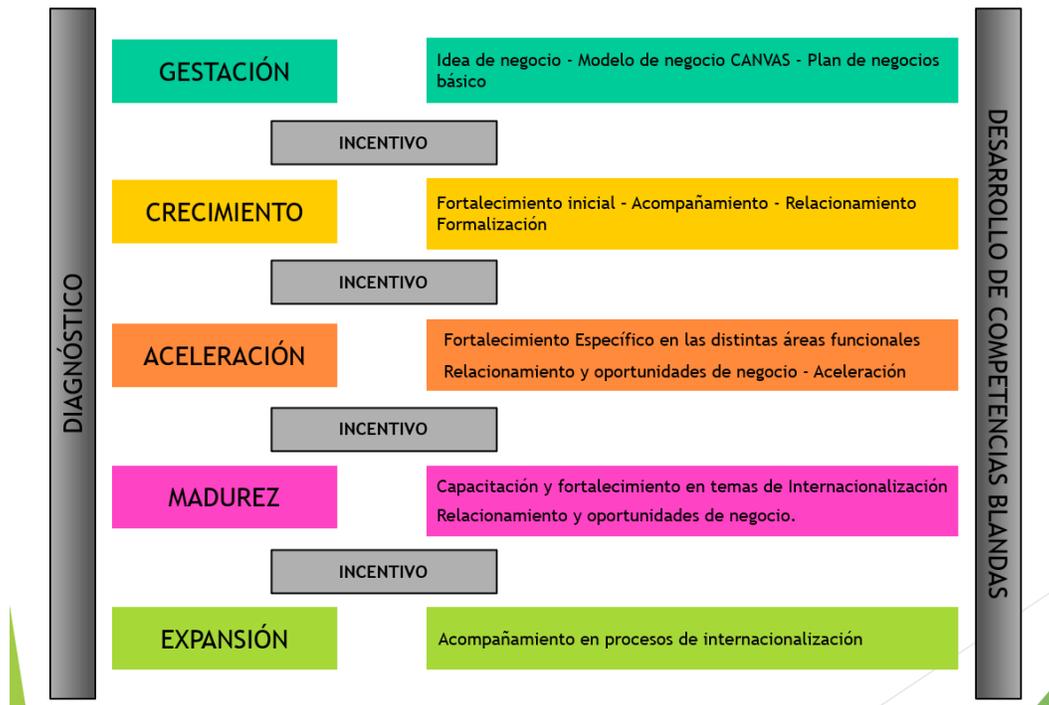


Ilustración 31 grafica niveles de escalamiento, SDEC 2022

Teniendo en cuenta la matriz de oferta, la cual contiene el apoyo que desde cada entidad aliada y es relacionada en la tabla 2 se genera en enrutamiento y matriz de seguimiento de los empresarios:

SEGUIMIENTO ACOMPAÑAMIENTO EMPRESARIOS											
EMPRESARIO	NIVEL 1	P.	ENTIDAD	OFERTA	TEMA	RESP. ENTID.	FECHA INICIO	DESCRIP. DEL PROCESO	FIN. PROC.	OBJET. CUMPLIDOS	OBSERV.
<b>F R A K L I N  E S P I T I A</b>	gestión administrativa, producción	4	1. ICSEF	acompañamiento personalizado virtual	identificación y atención de necesidades en torno a cuatro temas: área legal y normativa, administración y gestión de la unidad de negocios, gestión comercial, generación de redes empresariales.						
	gestión administrativa, producción		6. SENA	entrenamientos	marketing digital - contabilidad - formulación plan de negocios - validación prototipaje e ideación - cómo vender la idea de negocio - cómo exportar - invima - estandarización de procesos - gestión del talento humano - habilidades gerenciales - legislación laboral y tributaria - las niif - seguridad y salud en el trabajo - ventas						
	gestión administrativa, producción	55-56-58	1. CCB. crecimiento para la formalización empresarial	acompañamiento personalizado virtual	identificación y atención de necesidades en torno a cuatro temas: área legal y normativa, administración y gestión de la unidad de negocios, gestión comercial, generación de redes empresariales.	edwin ramos	25/06/2021	sesión grupal costos y presupuesto CCB, manejo de canvases, asesoría individual estrategia empresarial, proceso de producción de una planta, asesoría personalizada: financiero y financiamiento, financiero y financiamiento-empresario	si		actualmente esta en una capacitación sobre el manejo de canvases. considera que necesita una capacitación sobre tecnología y herramientas digitales
	gestión contable	82-83-84-85	5. UDEC	apadrinamiento de microempresarios	contables - tributarios - financieros.						

Tabla 5 Seguimiento Acompañamiento de las Entidades, SDEC 2021

#### Fase 4. Articulación con cada entidad y seguimiento

Gracias a la identificación de necesidades y las ofertas a las que accederá el empresario o emprendedor, relacionadas en la etapa anterior, se procede a hacer contacto con el

enlace de cada una de las instituciones para articular al beneficiario con la oferta seleccionada.

Este proceso va acompañado en todo momento, por el personal dispuesto por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad de Fusagasugá, con el fin de verificar el asertividad del proceso, en cuanto a los tiempos y el aprendizaje del beneficiario.

A continuación, relacionamos la Bitácora donde se deja los procesos desarrollados por cada uno de los empresarios a partir del momento de la vinculación, en él se puede evidenciar, el código con el que se va a identificar, la fecha de vinculación, fecha de realización de los diagnósticos, responsable del seguimiento, nivel actual por categoría, participación en procesos y avances.

	A	B	C	D	I	J	K	L	M	N	O
	CÓDIGO	FECHA CARACT	FECHA VINC. RUTA	NOMBRES	FECHA DIAGNÓPS PSIC	FECHA DIAG EMPRES.	REP. SEGUIMIENTO	NIVEL ADMINISTRATIVO	NIVEL COMERCIAL	NIVEL PRODUCCION	NIVEL CONTABLE
2	S001-2021	21/07/2020	20/04/2021	OLGA RUTH	22/04/2021	28/04/2021	LORENA MORA	1	1	1	1
3	S002-2021	08/06/2020	20/04/2021	ALBA JANETH	23/04/2021	05/05/2021	DANIELA OSORIO	1	2	1	1
4	S003-2021	20/01/2021	20/04/2021	VIVIANA DEL PILAR	22/04/2021	04/05/2021	LORENA MORA	1	2	1	1
5	S004-2021	12/02/2020	21/04/2021	OSCAR HERNAN	22/04/2021	06/05/2021	LAURA PESELLINI	2	3	4	1
6	S005-2021	16/05/2020	21/04/2021	DIANA PAOLA	23/04/2021	0	NO SIGUE PROCESO				
7	S006-2021	22/02/2021	27/04/2021	WOLFANG	22/04/2021	0	NO SIGUE PROCESO				
8	P001-2021	11/05/2020	28/04/2021	FABIO	PENDIENTE	11/05/2021	LAURA PESELLINI	3	5	1	5
9	S007-2021	11/05/2020	28/04/2021	JUAN DE LEON	23/04/2021	07/05/2021	LAURA PESELLINI	2	4	1	1
10	P002-2021	18/05/2020	03/05/2021	FRANKLIN	PENDIENTE	04/05/2021	LORENA MORA	1	2	1	1
11	S008-2021	05/06/2020	28/04/2021	MARIA DEL CARMEN	23/04/2021	30/05/2021	LORENA MORA	1	2	1	1
12	S009-2021	19/04/2021	20/04/2021	SEBASTIAN CAMILO	20/04/2021	22/04/2021	LORENA MORA	1	2	1	1
13											
14											
15											

Ilustración 32 Bitácora Empresarial, SDEC 2022

Ya existiendo la Bitácora del Empresario es necesario hacer una hoja de vida de cada uno de ellos para dejar documentado con videncias los avances de los procesos presentados.



Teniendo en cuenta la información de lo que se busca lograr con la RUTA, la oferta y el acompañamiento de los empresarios, es preciso determinar el procedimiento que se implementará con el fin de conocer el paso a paso de la vinculación, el proceso que los empresarios llevan, así como los responsables de cada una de estas etapas, para esto, se propone el siguiente procedimiento:

## DEFINICIONES

**CARACTERIZACIÓN:** Proceso mediante el cual un emprendedor o empresario de la región accede a la oferta de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad de Fusagasugá, para dicho fin se establecerá como herramienta un formulario que recoge la información necesaria para identificar las principales características de las unidades productivas. <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfe7buFvrVS6xKzqk0IfNm-FJFlpgQnr2tA9ttcKqu49viBFA/viewform>

**ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO:** Forbes aclara que un ecosistema de emprendimiento es el escenario o hábitat de donde emergen los emprendimientos. Se trata de un ambiente propicio que promueve la generación de nuevas empresas, unas exitosas y otras no tanto. En este ecosistema, que se podría comparar con uno marino, convergen emprendedores, inversionistas, entidades de apoyo, conocimiento, plataformas de relacionamiento y básicamente todo lo que se necesita para el surgimiento y desarrollo de futuros negocios.

**HERRAMIENTA DE DIAGNÓSTICO:** Herramienta diseñada para reconocer el estado actual de la empresa o emprendimiento en las áreas de gestión administrativa y organizacional, gestión comercial, gestión de la producción, gestión contable y financiera, gestión de capital humano, sistema de gestión de seguridad (SG - SST), gestión de la calidad y gestión de habilidades blandas.

**INCENTIVOS:** Reconocimientos a aquellos empresarios y emprendedores que, al estar comprometidos con su proceso de fortalecimiento, consiste en apoyos que redundan en su crecimiento y dependerá de la oferta disponible por parte de las entidades aliadas y los estímulos gestionados por las mismas.

## DEFINICIONES

**MATRIZ DE OFERTA:** Documento que recoge la oferta institucional de cada una de las entidades que aportan al fortalecimiento de las empresas o emprendimientos que hacen parte de la RUTA- ES.

Tabla 6 Definiciones Terminologías, SDEC 2021

## REQUISITOS Y CONDICIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO DE LA MEODOLOGIA

El empresario o emprendedor deberá contar con un negocio que cuente con mínimo seis meses de operación y su lugar de domicilio sea cualquier municipio del Sumapaz, contar con tiempo y disposición mínimo de dos horas semanales con el fin de cumplir todo lo requerido para la RUTA - ES, haber participado como mínimo en 2 procesos de fortalecimiento certificadas o validadas por alguna de las entidades aliadas del ecosistema de emprendimiento y deberá contar con al menos un celular y/o computador con acceso a internet para recibir el acompañamiento por parte de las entidades en los casos que sea requerido.

Tabla 7 Requisitos y Condiciones RUTA, SDEC 2021

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CONTROL	DOCUMENTO DE REFERENCIA	REGISTRO RESULTANTE
1. Contacto con la entidad	Empresario / Emprendedor	El empresario o emprendedor se acerca a alguna de las entidades que hacen parte del ecosistema de emprendimiento o de la Ruta ES,	Documento técnico de la Ruta ES	No aplica
2. Selección de empresario	Entidad	La entidad identifica que el empresario o emprendedor cumpla con los requisitos mínimos establecidos	Documento técnico de la Ruta ES	Bitácora de empresarios vinculados a la ruta ES
3. Verificar caracterización	Secretaría de Desarrollo Económico y	Personal de la secretaría verifica que la unidad productiva se encuentre en la base de datos de caracterizados. En caso de no	Caracterización Unidades productivas - Consolidado 2020 - 2022	Caracterización Unidades productivas -

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CONTROL	DOCUMENTO DE REFERENCIA	REGISTRO RESULTANTE
	Competitividad de Fusagasugá	ser así, enviar formulario para que el representante legal lo diligencie.	Formulario de caracterización	Consolidado 2020 - 2022
4. Sensibilización del proceso y el programa	Entidad	La entidad que está recibiendo la postulación del emprendedor o empresario realizará una jornada en la cual se socializarán los compromisos a adquirir, los beneficios y causales de expulsión de la ruta	Documento técnico de la Ruta ES	Documento de corresponsabilidad firmado
5. Designación de responsable de seguimiento	Entidad	La entidad designará a una persona que acompañará y hará seguimiento al empresario o emprendedor durante el proceso	No aplica	Bitácora de empresarios vinculados a la ruta ES
6. Diagnóstico empresarial y diagnóstico psicosocial	Responsable seguimiento en la entidad  Pasantes/ Practicantes de psicología	La entidad receptora de la empresa o emprendimiento aplica la herramienta de diagnóstico empresarial, la cual tiene una duración de alrededor de dos (02) horas. Así mismo, los(as) pasantes/practicantes de psicología aplicarán el diagnóstico psicosocial al empresario o emprendedor	Herramienta de diagnóstico	Diagnóstico
7. Análisis y retroalimentación	Responsable seguimiento en la entidad  Pasantes/ Practicantes de psicología	Se le indica al empresario o emprendedor los resultados obtenidos, reconociendo las fortalezas y las debilidades en las cuales se trabajará a lo largo de su participación en la ruta.	Diagnóstico	No aplica
8. Diligenciamiento del documento hoja de vida	Responsable seguimiento en la entidad	La persona encargada en la entidad diligenciará los datos obtenidos en los diagnósticos en el formato de hoja de vida, de esta manera se consolidará de manera resumida la información en dicho documento.	Diagnóstico	Hoja de vida del empresario

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CONTROL	DOCUMENTO DE REFERENCIA	REGISTRO RESULTANTE
9. Generar ruta por nivel	Responsable seguimiento en la entidad	A partir de las respuestas obtenidas en el diagnóstico, se determinan las áreas a fortalecer y las entidades que cuentan con la oferta adecuada para dicho fin.	Diagnóstico	Bitácora de empresarios vinculados a la ruta ES
10. Realizar contacto con entidades	Responsable seguimiento en la entidad	Una vez determinada la ruta a seguir para el fortalecimiento de la unidad productiva, el responsable de seguimiento realizará el contacto con las entidades según la oferta de estas, así mismo, verificará los requisitos para acceder a dichos servicios	Matriz de oferta disponible en el diagnóstico	Bitácora de empresarios vinculados a la ruta ES actualizada
11. Inicio de fortalecimiento	Entidad que ofrece el fortalecimiento  Empresario o emprendedor	Se inicia el fortalecimiento de acuerdo con las necesidades de la unidad productiva vinculada a la Ruta ES	Bitácora de empresarios vinculados a la ruta ES	No aplica
12. Seguimiento al fortalecimiento	Responsable seguimiento en la entidad	Se adelanta seguimiento a la participación del empresario o emprendedor en la oferta seleccionada para su proceso, esta actividad se desarrollará en el documento "Bitácora de empresarios vinculados a la RUTA-ES" en donde en la hoja que contenga el código del empresario asignado contendrá la información del diagnóstico inicial y el espacio para actualizar el progreso del empresario en cada área lo cual permitirá actualizar en la bitácora el avance de cada uno.	Bitácora de empresarios vinculados a la ruta ES	Bitácora de empresarios vinculados a la ruta ES actualizada
13. Actualización del avance del empresario o emprendedor	Responsable seguimiento en la entidad	Se actualiza la información del empresario o emprendedor en la hoja de vida del empresario o emprendedor, reconociendo su avance (o no) de un nivel a otro	Bitácora de empresarios vinculados a la ruta ES	Hoja de vida del empresario actualizada

Tabla 8 Esquema de Implementación, SDEC 2021

## DIAGRAMA DE FLUJO

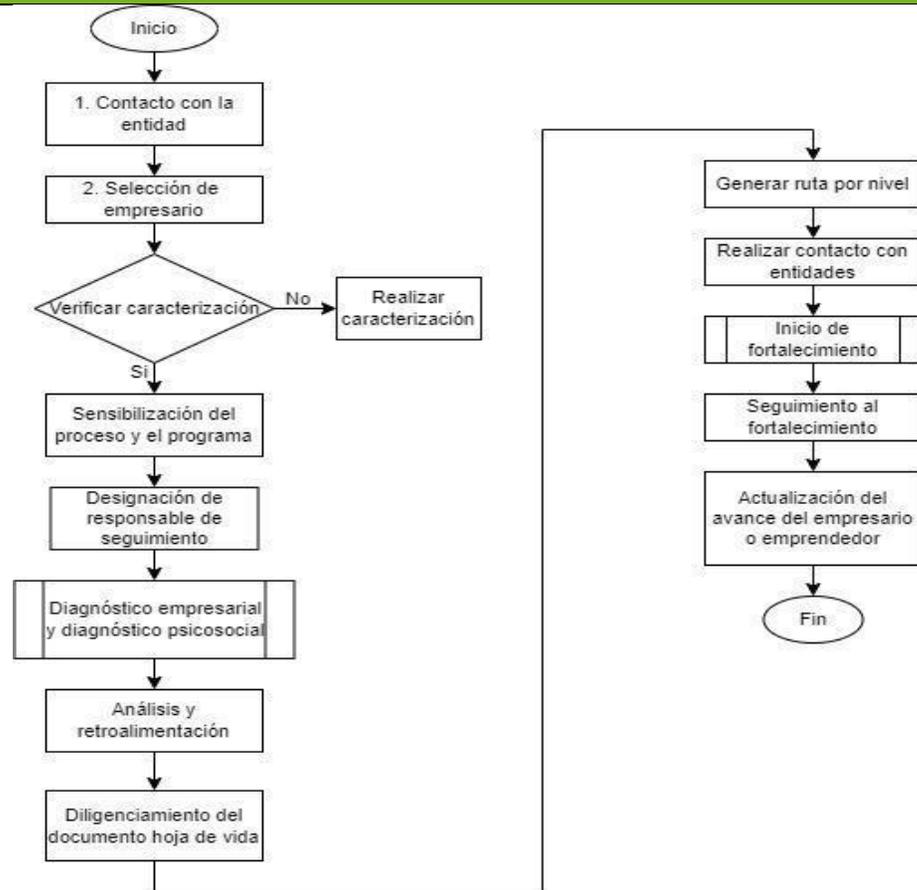


Tabla 9 Diagrama de Flujo, Autor propio 2021

SISTEMAS DE INFORMACIÓN			
SISTEMA DE INFORMACIÓN	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	UBICACIÓN
Sistema desarrollado para la Ruta ES	Sistema desarrollado para la aplicación de la herramienta de diagnóstico, el cual permite consolidar la herramienta, el diagnóstico y el seguimiento al avance del empresario o emprendedor	Quincenal	En línea

*Tabla 10 Sistema de Información de Desarrollo RUTA, SDEC 2021*

## **Proponer alternativas para mejorar el proceso de implementación de la Ruta de Emprendimiento**

Es necesario hacer un seguimiento constante de los empresarios vinculados, esto, con el fin de determinar el cumplimiento de los objetivos propuestos al iniciar cada proceso individual, de esta manera se podrá reconocer si el acompañamiento adelantado por la entidad realmente es pertinente, o si se está presentando algún contratiempo en el cumplimiento del compromiso por parte del empresario.

Como mejora continua se tiene el desarrollo de un sistema Software que permita contar con la herramienta de diagnóstico en línea, de manera que puedan ser diligenciados por las diferentes alcaldías o entidades con quienes la empresa ha hecho el contacto inicial de manera más ágil y que arroje los indicadores para su evaluación continua. Siendo esto un proceso de mejora a largo plazo y se está trabajando en cooperación con la Universidad de Cundinamarca y sus pasantes en el mejoramiento de la herramienta de Diagnóstico empresaria que permita optimizar el proceso y arrojar resultados de forma directa, dicha herramienta se encuentra en fase de pruebas para su implementación.

A continuación, se relacionan ilustraciones del avance de las mejoras realizadas a la herramienta de Diagnostico Empresaria

<p>14. ¿La empresa posee un reglamento interno de trabajo?</p> <p>SI</p>	<p>15. ¿La información legal, contable y administrativa de la empresa está debidamente archivada (folios, medios magnéticos, nube)?</p> <p>SI</p>	<p>16. ¿La empresa aplica métodos de evaluación a las estrategias implementadas para el cumplimiento de sus objetivos e indicadores?</p> <p>SI</p>
<p>17. ¿La empresa aplica métodos de evaluación y control en el desarrollo y ejecución de las actividades y el desempeño de los miembros de la empresa?</p> <p>SI</p>	<p>18. ¿Participan Ruedas de negocios, Ferias comerciales o de servicios, foros, simposios o cualquier otro evento donde pueda realizar una búsqueda de oportunidades y relacionamiento empresarial?</p> <p>SI</p>	<p>19. En caso de considerarlo, ¿Sabe cómo conseguir socios o inversionistas para aumentar el capital y capacidad de producción?</p> <p>SI</p>
Nivel 4		
<p>20. ¿Han establecidos canales de comunicación internas en la empresa (reuniones mensuales, comité con líderes de las áreas)?</p> <p>SI</p>	<p>21. ¿Realizan procesos de retroalimentación en busca de mejorar los aspectos en los que pueda fallar la organización?</p> <p>SI</p>	<p>22. ¿Ha invertido en capacitación e investigación para la empresa?</p> <p>SI</p>
Nivel 5		

Ilustración 34 pantallazo 1, Actualización Herramienta Diagnostico empresarial, SDEC 2022

Nivel 3		
<p>65. ¿La empresa cuenta con un plan de producción? (Objetivos, metas, estrategias para los bienes o servicios que produce)?</p> <p>SI</p>	<p>66. ¿La empresa cuenta con métodos de producción que estén en la capacidad de entregar los productos a sus clientes en el tiempo requerido?</p> <p>SI</p>	<p>67. ¿La empresa cuenta con una distribución de planta, equipos, mobiliario, distribución de áreas de trabajo, conforme a la reglamentación existente para el sector?</p> <p>N/A</p>
<p>68. ¿En la empresa existe un programa de mantenimiento definido para instalaciones, vehículos, maquinaria y equipos?</p> <p>NO</p> <p>2. CCB.</p> <p>ASESORÍAS INDIVIDUALES VIRTUALES. 2</p>	<p>69. ¿La empresa aplica métodos de evaluación y control al proceso de producción y su el desempeño ?</p> <p>NO</p> <p>7. ICSEF</p> <p>ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO. 7</p>	<p>70. ¿Prevé la renovación de la maquinaria y equipos utilizados?</p> <p>NO</p> <p>2. CCB.</p> <p>ASESORÍAS INDIVIDUALES VIRTUALES. 2</p>
Nivel 4		
<p>71. ¿La empresa conoce cuales son las fallas o dificultades durante su proceso productivo, (operaciones que limitan su capacidad productiva)?</p> <p>SI</p>	<p>72. ¿La empresa cuenta con políticas y técnicas de producción estandarizadas para el cumplimiento de objetivos de producción?</p> <p>NO</p> <p>3. CCB.</p> <p>ASESORÍAS GRUPALES</p>	<p>73. ¿Su taller, lugar de trabajo o empresa ha sido inspeccionado por autoridades ambientales?</p> <p>NO</p> <p>5. CCB</p> <p>TALLERES EMPRESARIALES</p>

Ilustración 35 pantallazo 2, Actualización Herramienta Diagnostico empresarial, SDEC 2022

**Gestion Administrativa Y Organizacional**

Nivel 1

1. ¿Cuenta con una idea de negocio o empresa activa ?	2. ¿Tiene definido el nombre de su idea de negocio o empresa?	3. ¿Reconoce las etapas del ciclo administrativo (planear, organizar, dirigir y controlar)?
<input type="text" value="SI"/> <input type="text"/>	<input type="text" value="SI"/> <input type="text"/>	<input type="text" value="SI"/> <input type="text"/>
4. ¿Reconoce la normatividad comercial, laboral y tributaria que rige a su empresa o idea de negocio ?	5. ¿Cuenta con un plan básico de negocios ?	6. ¿Conoce las inversiones requeridas para iniciar la idea empresarial ?
<input type="text" value="SI"/> <input type="text"/>	<input type="text" value="SI"/> <input type="text"/>	<input type="text" value="SI"/> <input type="text"/>

Nivel 2

7. ¿En la empresa se cumplen las etapas del ciclo administrativo (planear, organizar, dirigir y controlar)?	8. ¿En la empresa se cumple la normatividad comercial, laboral y tributaria que rige a su empresa o idea de negocio ?	9. ¿La empresa cuenta con una estructura organizacional definida (organigrama)?
<input type="text" value="SI"/> <input type="text"/>	<input type="text" value="SI"/> <input type="text"/>	<input type="text" value="SI"/> <input type="text"/>
10. ¿Las metas u objetivos cuentan con plazo de tiempo	11. ¿Están definidas por escrito las políticas en la empresa?	12. ¿Se encuentra formalizado?

*Ilustración 36 pantallazo 3, Actualización Herramienta Diagnostico empresarial, SDEC 2022*

Otro aspecto a mejorar es el Talento Humano para la aplicación de los diagnósticos empresariales y psicológicos, así como también los acompañamientos a los empresarios ya que al contar con personal de apoyo como contratista y/o pasantes no se puede manejar de manera constante y hace que el proceso sea intermitente y obstruya el avance del fortalecimiento empresarial.

La RUTA-ES al ser una herramienta nueva que se implementara por parte de la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad de Fusagasugá, no ha podido asignar recursos destinados como incentivos a los empresarios vinculados, es así que como proyección para el año 2023 se espera implementar una tabla de incentivos que permitan fortalecer en capital económico a las unidades productivas y así lograr un aceleramiento de reactivación económica y escalamiento empresarial

Como propuesta se espera dejar la RUTA-ES como Acuerdo Municipal respaldado de un de un Decreto para que al presentarse cambio de Administración o cambio de personal el proceso continúe y no se pierda los avances ya realizados

Es preciso destacar que todo proceso que inicia debe culminar con un resultado, en este sentido, es importante determinar el punto en el que los empresarios terminan su fortalecimiento con la RUTA-ES.

La forma idónea que se propone, es generar una promoción de empresarios que ya hayan culminado los procesos y objetivos propuestos inicialmente, para llevar a cabo esta propuesta, es necesario evaluar la trazabilidad del empresario y el cumplimiento total o parcial de los avances según se referencia a continuación:

<b>NIVEL</b>	<b>AREA</b>	<b>AVANCE</b>
1 y 2	Todas a excepción de sistemas de gestión	Entre 90% y 100%
3	Todas a excepción de sistemas de gestión y calidad	Entre 80% y 100 %
4 y 5	Todas a excepción de sistemas de gestión y calidad	Entre el 70% y 100 %

*Tabla 11 cumplimiento por cada nivel, autor propio, 2022*

### **IMPACTO SOCIAL, ECONÓMICO, CULTURAL, AMBIENTAL DEL PROYECTO.**

El impacto de la ruta en las microempresas de la región es positivo, pues permite que los empresarios accedan a los diferentes programas de las entidades desde un solo contacto, pues uno de los más grandes obstáculos en el desarrollo y fortalecimiento de los tejidos socioeconómicos suele ser la desarticulación entre los diferentes estamentos que componen la sociedad; es en este sentido, que para evidenciar el impacto de la Ruta Emprendedora del Sumapaz, se lleva a cabo entrevista al empresario Sebastián Camilo Peñuela, fundador y representante legal de LA SANDWICHERÍA 30.10, y una de las empresarias que participó de la prueba piloto de esta iniciativa.

¿Usted hace cuánto se dedica al sector de comidas?

La empresa nació inicialmente en Girardot Cundinamarca en el año 2015 y desde el año 2021 se abrió la sucursal de Fusagasugá la cual está ubicada en el barrio San Fernando

¿Hace cuanto surgió la idea de tener la empresa?

La idea de formar empresa la tengo desde el mismo año de conformación

¿Cuáles fueron los principales obstáculos que encontró en el proceso de creación de la empresa?

El factor económico es el que más predomina en el momento de crear empresa ya que es costoso y no se tiene apoyo de créditos

¿tenía formación en el tema?

Cuando quería montar el negocio no sabía nada del tema y es cuando comencé a estudiar y hacer diferentes preparaciones hasta llegar el punto de lo que quería, de la mano de este proceso fui cotizando materiales para la implementación y adecuaciones

¿Cómo conoció la ruta ES?

Me enteré en una capacitación que realicé y me preguntaron si quería hacer parte de este plan piloto y acepté y estoy muy agradecido.

¿Cuál ha sido el principal impacto que la ruta ha tenido en su empresa?

El más importante es el manejo de costos y presupuestos ya que iniciando este año y por lo costos de los productos n me estaba dejado mucha utilidad con la RUTA me enviaron a capacitado con la C.C.B. donde me asesoraron y capacitaron y me dieron una planilla en Excel para poder ingresar los costos de mi producto y así saber a qué precio venderlo

¿Su negocio ha tenido mejoras? ¿En qué aspectos?

Al mejorar mi utilidad he podido ir mejorando las instalaciones, el personal se encuentra capacitado en servicio al cliente ya que en la RUTA también brinda ese beneficio

Como parte de un tejido empresarial del municipio y la región, ¿cuál considera que ha sido el aporte de su empresa a este tejido?

Fomento de empleabilidad ya tengo el esquema para poder montar un nuevo punto y poder generar dos empleos más

¿Cuál es su opinión frente a las entidades que participaron?

Que el apoyo que nos brindan a los comerciantes es muy importante porque en el día a día nos vamos olvidando de cosas tan básicas como la promoción y divulgación y así mejorar las ventas y con estas entidades recibimos todos los aspectos que debemos mejorar

Usualmente las personas consideran que el apoyo debería ser principalmente económico, luego de este acompañamiento ¿usted qué opina?

Que recibir dinero sin asesoría y acompañamiento es perdido lo digo por experiencia, se puede tener mucha plata, pero si no se sabe invertir y si no se sabe administrar va directo a la quiebra

Como empresario, ¿usted cuál considera que es su aporte a nivel cultural y ambiental?

Cultura pues es más como fomentar apoyar el comercio Fusagasugueño y ambiental en la NO utilización de icopor y también reciclamos el aceite quemado para entregarlo a una empresa que hace el proceso para que no contaminase

¿Qué aspectos considera que podrían mejorar de la ruta?

Pues tal vez hacer talleres grupales donde podamos compartir experiencias y casos de éxito para motivarnos a mejorar cada día más

## CONCLUSIONES

Esta investigación da fe de la importancia e impacto que posee la relación **Academia -Desarrollo** y ratifica la teoría de competitividad de Potter, quien asevera que la creación de un ecosistema en donde interactúan las empresas bajo una alta competencia de mercado conduce a que éstas se involucren sensiblemente, con sectores conexos y de apoyo; incrementando la competitividad local (Porter, 1991). De ahí que es fundamental propiciar y madurar programas como la RUTA -ES lograr generar un sistema empresarial articulando todos sus actores. Lo que permite fomentar un tejido empresarial sostenible entre entidades públicas territoriales, departamentales y nacionales. Todo aquel actor que intervenga en la creación o formación socio educativa de empresas, emprendimientos, laboratorios de fortalecimiento empresarial y programas (RUTA-ES), proyecta a largo plazo el desarrollo socioeconómico de la población conectando en un dialogo tripartito los sectores productivos, el Academia y la Administración pública, tan necesario en este tiempo de post pandemia y reactivación económica, no sólo del municipio sino la provincia.

El análisis del sector empresarial nos permite observar las deficiencias y las amenazas, pero también las oportunidades que arroja el diagnóstico de valoración realizado por esta investigación. Esto no se presenta solo en Fusagasugá en todo el mundo se percibe un fallo del sistema económico mundial, y el sector empresarial posee carencias de forma y fondo; pero también posee la solución, la asociatividad se debe luchar y vencer esa criterio unitario y egoístas que hacen de cada unidad económica una Isla en un mar de mercado: La Ruta-ES se vislumbra como el programa generador de asociatividad y fortalecimiento de las MiPymes. En conjunto Entidades gremiales, instituciones educativas. Instituciones públicas y privadas, actores Sociales, políticos y culturales deben hacer de la Ruta-ES una herramienta de unión del sector económico de la provincia del Sumapaz.

La investigación también arroja un máximo logro, la construcción de material teórico práctico impulsando el rol de consultor empresarial al municipio de Fusagasugá, el cual podrá replicar en los nueve municipios restantes de la provincia quienes al ver las ventajas comparativas en el desarrollo empresarial no dudaran en participar pues además de formalizar los emprendimientos, evaluar cuantitativa y cualitativa su participación a largo plazo.

El diario La República (2021) indica que el 99,5% del tejido empresarial de Colombia está compuesto por micro, pequeñas y medianas empresas en casi todos los sectores productivos, y destaca el reto de la mejora en su productividad, como un asunto pendiente del Estado para que estas desarrollen procesos que les permita consolidarse más allá del nivel local; es en este sentido, que la Ruta ES resulta ser un programa que contribuye positivamente a esta "deuda" que tiene el ecosistema en el que se dan estas empresas, un apoyo que se brinda a esas personas que deciden acompañar sus sueños de acciones que redundan en el bienestar y crecimiento de una sociedad, y que a su vez, le apuestan por la generación de empleo y el desarrollo económico de una región

En este orden de ideas, la implementación de la RUTA-ES con la figura formalizada a través del Ecosistema de Emprendimiento del Sumapaz, se proyecta como un proceso innovador que pretende generar crecimiento económico regional a través de la articulación de entidades que apoyan e incentivan la gestación de proyectos de emprendimiento e innovación.

A partir de este trabajo, es posible reconocer la importancia de las instituciones tanto públicas como privadas, relacionadas directa o indirectamente con el desarrollo empresarial en el fortalecimiento empresarial, entendido de una perspectiva que trasciende el incentivo de "capital semilla" o créditos que si bien brindan unos recursos no garantizan que estos sean invertidos de la mejor manera; para esto, el fortalecimiento debe estar enmarcado en un acompañamiento integral, que no

desconozca al emprendedor como individuo cuyo bienestar psicosocial influye en el desempeño de la organización

El proceso más importante para su implementación, depende prioritariamente de la metodología de articulación institucional y seguimiento a los avances obtenidos por las empresas en los procesos de fortalecimiento. De esta manera, se logra obtener registros de avance, cumplimiento de objetivos y trazabilidad de cada una de las empresas. Este proceso de seguimiento, adelantado con disciplina, es la única forma de garantizar el éxito en la implementación de la Ruta Emprendedora del Sumapaz.

## **RECOMENDACIONES**

Al buscar la reactivación económica de la provincia del Sumapaz es necesario, la inyección de capital económico que permita el fortalecimiento a las unidades productivas pertenecientes a la RUTA-ES como incentivo al proceso de capacitaciones y de avance.

Es fundamental el apoyo constante de las Universidades con los pasantes especialmente de los estudiantes de Administración de empresas y Psicología para el desarrollo de los diagnósticos y el seguimiento y control a los empresarios.

Aunque la universidad lleva a cabo una campaña de asociatividad y colaboración empresarial para la provincia, es fundamental la coordinada acción y cooperación de entidades públicas o privadas para el desarrollo de un software que permita realizar el análisis empresaria de manera más dinámica y con indicadores que permitan hacer el seguimiento y evaluación individual y asociativa de las unidades productivas vinculadas.

## BIBLIOGRAFIA

1014. (26 de Enero de 2006). Ley. 1014. Bogotá, Colombia: Congreso de Colombia.

Bejarano Luna, J. R. (2016). *Caracterización socio económica de los vendedores informales callejeros de fusagasugá*. Fusagasuá: Universidad de Cundinamarca.

Cabello, A. A. (2018). Ecosistemas emprendedores y startups, el nuevo protagonismo de las pequeñas organizaciones. *Economía industrial*, 407, 85-94.

Cámara Comercio B., B. (2022.). *Perfil\_Empresarial\_Sumapaz\_2020.pdf*, consultado. Bogotá: Camara de comercio.

Casaverde, A. P. (2016). *Factores del ecosistema empresarial y desarrollo del emprendedor en el centro historico del cusco*. Cusco: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Castro-Numpaqué, A. M. (2021). *Las MiPymes en tiempos de COVID-19*. Bogotá: Universidad Católica .

Duarte, T. &. ((2009).). Emprendimiento, una opción para el desarrollo. *Scientia et technica, Pereira.*, 326-331.

Ferro Puin, J. A. (2017). *Observatorio socioeconómico de la región del sumapaz caracterización municipal fusagasugá, arbelaez, pasca*. Fusagasugá: Universidad de Cundinamarca.

GARAY SASTOQUE, L. D. (2021). *Caracterización De La Población Productora De Servicios Y Productos Vinculados Al Agro Ecoturismo En Los Municipios De*

*Silvania, Granada Y Fusagasugá En La Región Del Sumapaz.* Fusagasugá: Universidad de Cundinamarca.

Hernández Mayorga, L. J. (2011). *Recomendaciones para mejorar la accesibilidad a la educación superior y tecnológica en la provincia de Sumapaz mediante las tecnologías de comunicación.* Bogotá: Javeriana.

Jolonch, X. F. (2014). *Tendencias en el desarrollo de la investigación en emprendimiento en Colombia.* Beltran. Santiago de Cali.

López Agudelo, Z. M. (2016). *Los Ecosistemas de Emprendimiento como parte de la Estrategia de Desarrollo de una Región.* Medellín: Universidad EAFIT.

Lozano, M. (2017). Ecosistema Empresarial. *Revista internacional de administración* , 61-86.

Lozano, M. (2017). Ecosistema empresarial. . *Estudios de la Gestión* , 61-86.

Moore, J. E. (1993). "Predators and Prey: A New Ecology of Competition". *Harvard Business Review*, 73-86.

Morales Chitiva, G. A. (2018). *Impacto de los recursos del sistema general de regalías-sgr en la inversión social en la provincia del sumapaz año 2015-2016.* Fusagasugá: Universidad de Cundinamarca.

Perea Hinestroza, L. M. (2019). *Los objetivos de desarrollo sostenible y su inclusión en Colombia.* Bogotá: Lasallista .

Porter, M. (1991). *La ventaja competitiva de las naciones.* Buenos Aires : Vergara.

Rodriguez, M. J. (2020). *Caracterización de los principales productos Agrícolas provincia del sumapaz*. Fusagasugá: Repositorio universidad de Cundinamarca.

Sarmiento Linares, E. N. (2021). *Caracterización de establecimientos comerciales que ocupan irregularmente el espacio público en la implementación del observatorio catastral de Fusagasugá*. Fusagasugá: Universidad de Cundinamarca.

Torres Cobo, A. F. (2010). *Uso de las tecnologías de información y comunicación de las organizaciones ecuatorianas*. Quito: (Doctoral dissertation).

Vega, B. Z. (2021). *Caracterización Socioeconómica Y Biofísica De La Agricultura Familiar En El Municipio De Fusagasugá En Cundinamarca*. Fusagasugá: Universidad de Cundinamarca.

Willer, C. &. (2013). *"Business Model Design in an Ecosystem Context"*. Obtenido de University of Cambridge, Cambridge.: <https://cambridgeservicealliance.eng.cam.ac.uk/resources/Downloads/Monthly%20Papers/2013JunepaperBusinessModelDesigninEcosystemContext.pdf>

Yepes Rendon, M. (2013). Repositorio Institucional Universidad EAFIT. *Repositorio institucional*, 1062 Tesis . Recuperado el 3 de Marzo de 2022, de Repositorio Institucional Universidad EAFIT: <https://repository.eafit.edu.co/handle/10784/1459?locale-attribute=es>